CHILCUAUTLA. Queja por demora en rehabilitación de puente es expuesta ante contendientes; *recursos* | 9

ESTATAL | 3

Para los cuatro aspirantes, el exhorto es que Seguridad Pública sea tema que aborden de forma prioritaria, puntualiza el presidente de la Canirac

[Alberto Quintana Codallos]

REGIONES | 7

Garanticemos el futuro de nuestros hijos, por medio de una votación consciente, invita Carolina Viggiano, la candidata de *Va por Hidalgo*

[Staff Crónica Hidalgo]

Presidente:
Jorge Kahwagi Gastine
Director General
Rafael García Garza

JUEVES 12
MAYO 2022
AÑO 13 Nº 4748/ $6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Confronta de ideas *debe* transcurrir en calma

ALDO FALCÓN

Este miércoles inició la vacunación anticovid, para jóvenes entre 12 y 14 años en diferentes municipios del estado. En Pachuca, son cinco sedes (con un horario de 9 a 14 horas, hasta el 13 de mayo). Padres o tutores deben firmar una responsiva, por tratarse de un sector menor de edad.

Escuelas libres de coronavirus .6

■ La consejera presidenta del IEEH, Ariadna González, resaltó que para ejercer un voto libre, razonado e informado es importante respetar las normativas vigentes, principios y valores éticos o democráticos durante todo el proceso comicial; exhorto hacia los partidos

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

Conminaron a que el segundo debate entre los cuatro candidatos a gobernador, a celebrarse en Huejutla este jueves a las 19 horas, prevalezca el respeto a los lineamientos y la paz social en las inmediaciones del recinto, sostuvo la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Ariadna González Morales.

Previamente, en sesión ordinaria del Consejo General, aprobaron modificaciones al formato de debates, a fin de que sean dos preguntas detonadoras por cada bloque, debido a la gran participación y tiempo sobrante de la bolsa otorgada para cada candidatura, asimismo, ello generará dinamismo y ampliarán la confrontación de ideas en próximos ejercicios.

Estas permutas aplicarán en el debate de este 12 de mayo en Huejutla de Reyes, en donde los temas a tratar son: educación, obra pública, así como derechos de las comunidades y pueblos indígenas. .3

Urge que emitan medidas cautelares, exige el PRD

■ Servidores públicos federales no deben intervenir en el proceso comicial; *daños* .4

REGIONES | 9

Más de 50 municipios, los visitados por Julio Menchaca; hidalguenses buscan la fotografía para ser parte del movimiento

REGIONES | 10

Localizaron a un adulto mayor, quien fue reportado como desaparecido, caso en Nopala de Villagrán: el operativo dio resultado

[Hugo Cardón Martínez]

ESCRIBEN

Saúl Arellano — Uno
Anamari Gomís — Dos

LA CRÓNICA de hoy

Jueves, 12 Mayo 2022

PRESIDENTE: Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE: Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL: Rafael García Garza

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO
DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en LC Impresos S.A. de C.V.,** ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ **Número de Certificado de Reserva,** 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Titulo y Contenido,** 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. C.P. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** **719-7767, 719-3641**
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS

LIBRE

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó, por unanimidad, confirmar la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, dictada en el expediente TEEH-RAP-PAN-012/2022, que confirma el acuerdo de desechamiento IEEH/SE/PES/036/2022 iniciado en contra del magistrado Leodegario Hernández Cortez, por la supuesta asistencia a un evento de precampaña del entonces precandidato a la gubernatura de Hidalgo. Lo anterior, toda vez que, de la interpretación sistemática de la legislación en la materia, no fue posible considerar que cuando se hace referencia a servidores públicos de los órganos autónomos como sujetos responsables, se pueda incluir a una magistratura electoral local.

CUIDADO

Confirman autoridades de la Conagua que aparecen como municipios anormalmente secos: Acatlán, Almoloya, Apan, El Arenal, Atlapexco, Atotonilco el Grande, Calnali, Cardonal, Cuautepec de Hinojosa, Eloxochitlán, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Jacala, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla, San Agustín Metzquititlán, Metzitlán, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Molango, Nicolás Flores, Omitlán de Juárez, San Felipe Orizatlán, Pacula, Pachuca, Mineral de la Reforma, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Tepeapulco, Tepehuacán, Villa de Tezontepec, Tianguistengo, Tizayuca, Tlahuiltepa, Tlanalapa, Tlanchinol, Tulancing, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipán de Ángeles, Zapotlán de Juárez, Zempoala y Zimapán. El recordatorio es seguir con el cuidado del vital líquido desde los hogares.

SIGNOS

Notan los grillitos como maestros del municipio a visitar, se suman a la difusión de las invitaciones para participar en los eventos del aspirante de la candidatura común "Juntos hacemos historia": síntoma claro de que por lo menos habrá unos cuantos miles de votos desde este sector.
Por otro lado, los grillitos andariegos y platicadores refieren que en mercados, plazas y diferentes establecimientos escuchan a las féminas coincidir con que es tiempo de tener una gobernadora: lo cual sumaría a la abanderada de "Va por Hidalgo", siendo que hay más mujeres que hombres en el listado nominal. A ver...

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba

MIGUEL SÁNCHEZ

El titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, del IEEH, demuestra que su responsabilidad está más allá de un espacio de oficina y queda claro por la coordinación para lograr los mejores resultados dentro de cada proceso. Miguel Ángel Sánchez Rodríguez es uno de los artífices que suma a la democracia.

abajo

ANTONIO BADILLO

Para el alcalde de Eloxochitlán no terminan las malas noticias, sobre su gestión. Resulta que desde varias zonas reclaman la falta de atención para concretar acciones en favor de la economía que permitan mejorar los ingresos en las regiones, en función de los activos de cada localidad.

LA IMAGEN

COLISIONAN TRAS FALLA

Por una falla mecánica, dos vehículos se involucraron en un accidente vial, cuando circulaban en el puente vial del bulevar Felipe Ángeles, en Pachuca.
De acuerdo con la Policía Estatal, dicho percance se originó a la altura del hospital del ISSSTE, dónde un vehículo marca Chevy, sufrió una falla mecánica lo que provocó que impactará contra una camioneta Renault, en el cual no se reportan persona lesionadas solo pérdidas materiales.

Foto: Aldo Falcón

OBRA | **MONUMENTO ECUMÉNICO**

Si sufriste la pérdida de un familiar, el registro (ampliado hasta el 30 de mayo) para que su nombre aparezca es en http://monumentoecumenico.hidalgo.gob.mx

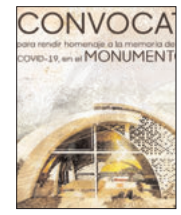

A FAVOR *Partidos políticos asumen el compromiso de no convocar a simpatizantes a las sedes donde realicen estas actividades. Estas actividades intensifican la participación ciudadana, confronta de ideas en Huichapan lo vieron o escucharon más de 400 mil hidalguenses.*

Exhortan a civilidad durante debate

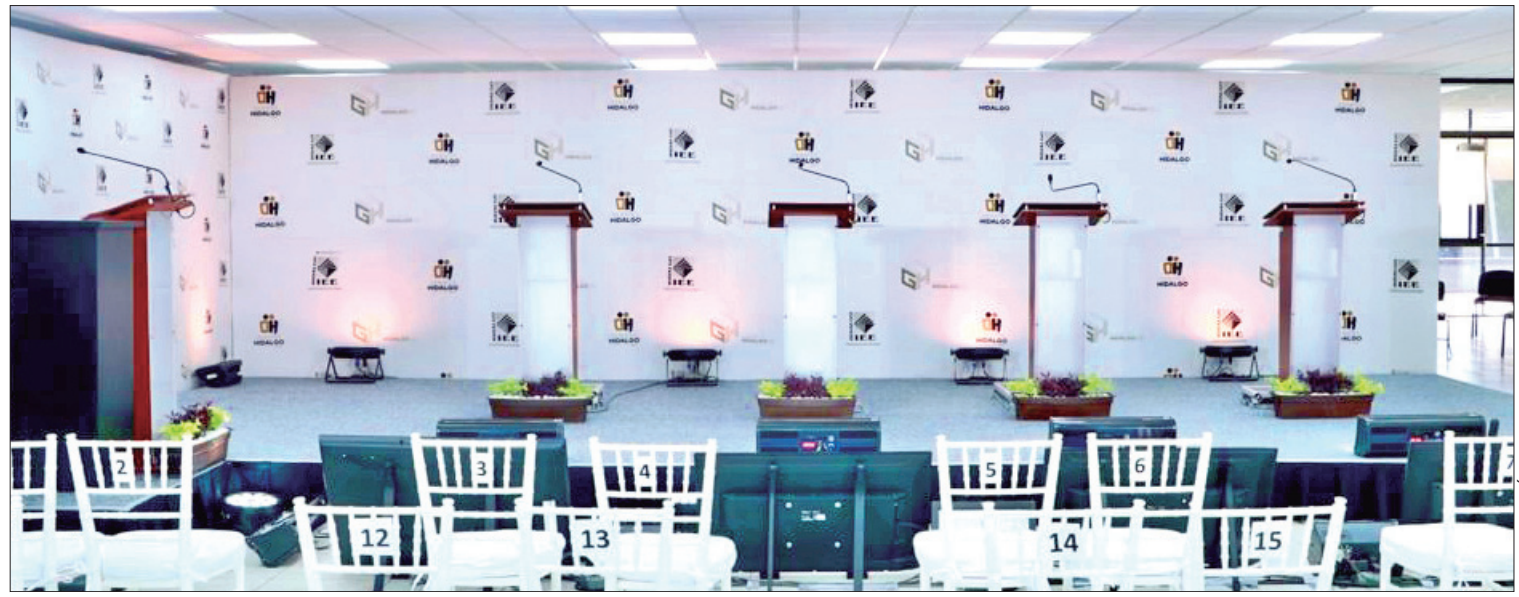

ALDO FALCÓN

PREMISAS. *Los temas a tratar son: educación, obra pública, así como derechos de las comunidades y pueblos indígenas.*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Conminaron a que el segundo debate entre los cuatro candidatos a gobernador, a celebrarse en Huejutla este jueves a las 19 horas, prevalezca el respeto a los lineamientos y la paz social en las inmediaciones del recinto, sostuvo la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Ariadna González Morales.

Previamente, en sesión ordinaria del Consejo General, aprobaron modificaciones al formato de debates, a fin de que sean dos preguntas detonadoras por cada bloque, debido a la gran participación y tiempo sobrante de la bolsa otorgada para cada candidatura, asimismo, ello generará dinamismo y ampliarán la confrontación de ideas en próximos ejercicios.

Estas permutas aplicarán en el debate de este 12 de mayo en Huejutla de Reyes, en donde los temas a tratar son: educación, obra pública, así como derechos de las comunidades y pueblos indígenas.

Al respecto, la presidenta temporal recordó que para ejercer un voto libre, razonado e informado es importante respetar las normativas vigentes, principios y valores éticos o democráticos durante todo el proceso comicial, por lo que exhortó a los partidos políticos para que inhiban la asistencia de simpatizantes en las sedes donde debatirán los candidatos.

"Para procurar la integridad y seguridad de candidaturas, dirigentes, personal del instituto que acudirá a la celebración de los debates, hacemos un atento y respetuoso exhorto para que los candidatos, así como partidos se comprometan a realizar un llamado público a sus militantes y simpatizantes, para que omitan acudir a los lugares donde llevarán a cabo estos ejercicios".

La intención es que mantengan la paz social y civilidad en dicha actividad, además del debate programado en Pachuca para el 26 de mayo.

Por su parte, el consejero Alfredo Alcalá Montaño, insistió en la importancia de estos ejercicios democráticos, pues tan solo el de Huichapan lo vieron o escucharon más de 400 mil personas, en tanto, para la confronta de Huejutla arribaron más de mil 500 propuestas de preguntas.

Luego, en otro momento de la sesión autorizaron el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral y el líquido indeleble a utilizarse en la jornada comicial del 5 de junio, a fin de confirmar las características y medidas de seguridad confiables para evitar su falsificación.

Para ello efectuaron un procedimiento aleatorio y obtener dos muestras que contengan cuatro casillas, donde autentificarán boletas, actas y líquido indeleble.

Finalmente, el pleno avaló la versión final del cuadernillo de consulta para votos válidos y nulos en la sesión especial de cómputo, criterios orientadores para facilitar deliberación de los sufragios reservados, en atención a la intencionalidad y voluntad del electorado.

SEGURIDAD

Tema prioritario para los cuatro: Canirac

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ A los cuatro candidatos a la gubernatura de Hidalgo se les ha exhortado a que la Seguridad Pública sea un tema que aborden de forma prioritaria, pues "deben blindar a Hidalgo para seguir siendo una entidad segura", afirmó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Carlos Méndez Tejeda.

El líder empresarial destacó que los últimos acontecimientos, de asesinatos, registrados en la zona metropolitana de Pachuca afectan al sector comercial y población en general.

"A los negocios les está impactando de forma negativa, ya que después de las ocho de la noche las calles están solas, la movilidad baja, por tanto, en las cafeterías y taquerías merman en sus ingresos".

Destacó que la inseguridad se ubica en un punto crítico en la zona metropolitana de Pachuca y diversos municipios del estado, lo cual se refleja en el bienestar social de la gente.

Carlos Méndez expuso que los establecimientos comerciales del sector pueden ser puntos de resguardo para las mujeres, hombres y niños que se sientan inseguros en cualquier momento.

Recordó que los comercios establecidos cuentan con alarmas, cámaras de videovigilancia, internet y teléfonos para llamar a las autoridades de seguridad pública para ser atendidos en cualquier incidente que se presente.

Respecto a los precios de productos y servicios que ofrecen los establecimientos, "se ha tratado de aguantar los costos, ya que la inflación se ubica arriba de los siete puntos en estos primeros cuatro meses de 2022.

El salario mínimo se incrementó por arriba del 20 por ciento, los restauranteros incrementaron sus precios en un 10 por ciento, por lo cual no se mueven cada mes ya que afecta la operación de los negocios.

ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN

SANCIONES

Ochoa Fernández cometió actos anticipados: TEEH

Confirmó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que el diputado federal, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, cometió actos anticipados de precampaña mediante propaganda encubierta en espectaculares, con la intención de promocionar su imagen para obtener la candidatura a la gubernatura por Morena.

La resolución del magistrado, Manuel Cruz Martínez, que acompañó el juez, Leodegario Hernández Cortez y votó en contra la presidenta, Rosa Amparo Martínez Lechuga, dio vista a la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura para que determine lo conducente en torno a la responsabilidad del servidor público "morenista".

Aunque este asunto lo dirimieron el 31 de marzo, Acción Nacional (PAN) inconformó esa sentencia del procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-001/2022, que declaró la inexistencia de infracciones consistentes en actos anticipados de precampaña y uso de recursos públicos atribuidos a Cuauhtémoc Ochoa, diputado federal, así como Francisco Xavier Berganza Escorza, entonces legislador local, ambos suspirantes a la candidatura "guinda".

Sala Superior consideró que los magistrados hidalguenses no realizaron un análisis riguroso e integral sobre los hechos, ni las pruebas ofrecidas, por lo que regresaron el asunto.

En sesión nocturna el 10 de mayo, modificaron el fallo por mayoría de votos, pues el ponente, Manuel Cruz, advirtió que en los 37 espectaculares ubicados en diferentes puntos del estado exhibió la imagen de Ochoa, entre otras frases que conllevan a una sistematicidad en las publicaciones, además la temporalidad es entre la emisión de la convocatoria del proceso interno de Morena y el inicio de las actividades de la contienda de gobernador.

Precisó que, aunque no existe un llamado al voto, detectaron parámetros que vinculan la trascendencia de estos mensajes en la vía pública con la ciudadanía, por lo que pudo afectar la equidad de los comicios locales.

En el dictamen, confirmaron la existencia de actos anticipados de precampaña y promoción personalizada, al acreditar los elementos subjetivo, temporal y personal; sin embargo, descartaron el uso de recursos públicos, pues cotejaron que las facturas de contratación de los espectaculares los pagó una revista de circulación estatal por montos superiores a los 222 mil pesos.

Por otro lado, resolvieron el expediente, TEEH-PES-054-2022, en donde Morena denunció a la candidata de "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria, por vulneración del interés superior de la niñez, tras la aparición de menores de edad en imágenes y tres videos con propaganda política.

A pesar que la aspirante argumentó que contaba con los permisos, no fue posible corroborar la autenticidad o alcance la identidad del menor, ni de la persona que supuestamente autorizó la presencia del niño; entonces, al incumplir con lineamientos para protección de niños y adolescentes en propaganda, acreditaron que Viggiano Austria, PAN, los Partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) atentaron al derecho de intimidad y honor, inherentes a la personalidad del menor.

Por tanto, aunque retiraron dicha imagen, no extingue la potestad sancionadora y amonestaron públicamente a la contendiente, además de los tres partidos de la alianza. *(Rosa Gabriela Porter Velázquez)*

Sheinbaum y gobernadores interfieren en comicios: PRD

ACCIONES JURÍDICAS

▶ Exigencia al IEEH es que emita medidas cautelares necesarias para que servidores públicos *no metan las manos* en la elección

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Urgió el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) emita las medidas cautelares necesarias a fin de que servidores públicos federales ya no intervengan en el proceso comicial para renovar la gubernatura en Hidalgo, pues sus visitas a eventos de campaña generan inequidad y presión hacia los ciudadanos, advirtió el delegado del "sol azteca", Ángel Ávila Romero, tras formalizar denuncias ahora contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

ALDO FALCÓN

POSTURA. *Acusaron que violentaron los principios de neutralidad, equidad y transparencia de las elecciones.*

En las inmediaciones del órgano electoral hidalguense, interpusieron otro procedimiento especial sancionador contra la mandataria de la Ciudad de México, quien estuvo el pasado 8 de mayo en Pachuca, acompañada de las gobernadoras de Colima, Indira Vizcaíno Silva y de Campeche, Layda Sansores San Román, durante un evento proselitista del abanderado de Morena, Julio Menchaca Salazar.

Con este hecho, acusó el perredista, violentaron los principios de neutralidad, equidad y transparencia de las elecciones locales, asimismo, provoca presión sobre la ciudadanía hidalguense.

"Hacemos el llamado a que Morena y sus gobernadores dejen de presionar a los hidalguenses, que los dejen elegir libremente el próximo 5 de junio y no influyan en sus decisiones, que no vengan con recursos públicos o personas del Gobierno Federal para influir en la elección".

Reiteró que con la aplicación de medidas cautelares para que estos funcionarios públicos retiren publicaciones alusivas a los sucesos de campaña a favor de Morena, es viable que el IEEH formalice un precedente para inhibir el actuar de dichos servidores federales.

SEÑALA PAN

Intervención de mandatarias provocaría nulidad de comicios

Debido a que la campaña de "Juntos hacemos historia" no levanta y están desesperados, Morena tiene actitud *kamikaze* al vulnerar la normativa electoral permanentemente con la asistencia de servidores públicos federales para provocar la nulidad de la contienda, afirmó el representante jurídico de Acción Nacional (PAN), Rafael Sánchez Hernández.

Ante medios de comunicación, dijo que al igual que Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya oficializaron desde la semana pasada procedimientos especiales sancionadores contra la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, además de las gobernadoras de Colima, Indira Vizcaíno Silva y de Campeche, Layda Sansores San Román.

Principalmente por vulnerar la equidad de la contienda y presunto uso de recursos públicos para apoyar al candidato de Morena, ya que no solo acuden a los eventos de campaña, emiten mensajes y participan activamente; en el caso específico de la mandataria de Campeche, igual por tentativa de violencia política por razón de género.

Al respecto, el panista recordó que diversas jurisprudencias de los tribunales electorales refieren que, en los casos de presidentes municipales, gobernadores o funcionarios públicos que ejercen recursos tienen el impedimento de asistir a actos proselitistas.

"Es una actitud *kamikaze* de Morena para tratar de levantar una campaña que no les prende y si ganan, en el remoto caso, sería una probable causal de nulidad ante los precedentes que se han dado".

Incluso criticó que, hasta el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, interfiera con menciones hacia la coalición "Va por Hidalgo" en sus conferencias de prensa.

"A menos que hagan trampa, que compren votos, que ocupen programas de adultos, que echen andar a los servidores de la nación para coaccionar con programas sociales, solo de esa manera tramposa podrían ganar, si la elección fuera limpia y fuera hoy, no la gana Morena". *(Rosa Gabriela Porter Velázquez)*

Confirma Sala Superior registros de Lima, Berganza y Menchaca

TEPJF

► En otro asunto, se dirimió el juicio que promovió el PAN tras la improcedencia de sanciones contra el candidato de Morena y aliados

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

Ratificó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los acuerdos del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que otorgó los registros como candidatos a José Luis Lima Morales por Verde Ecologista de México (PVEM), Francisco Xavier Berganza Escorza de Movimiento Ciudadano (MC), así como Julio Menchaca Salazar de "Juntos hacemos historia".

El entonces aspirante a la candidatura a gobernador por Morena, Martín Camargo Hernández, contradijo la resolución del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que corroboró tales inscripciones de contendientes, ya que concluyó el derecho de impugnar el registro de Menchaca Salazar.

Sobre ello, los magistrados federales consideraron que fue indebida esa apreciación del tribunal local, aunque no es suficiente para refutar el fallo, además que las inconsistencias radicaban principalmente en el proceso interno de selección "guinda".

Mientras que, Movimiento Ciudadano manifestó que "Juntos hacemos historia" y PVEM no acataron la paridad en la inscripción de candidatos; sin embargo, el pleno rechazó ese argumento porque la Constitución Política de Hidalgo establece que la obligatoriedad de alternar el género de las postulaciones no es aplicable para este proceso electoral, sino para el siguiente.

En otro asunto, Sala Superior dirimió el juicio electoral que promovió Acción Nacional (PAN) tras la improcedencia del procedimiento especial sancionador contra el candidato de Morena y aliados, Julio Menchaca, así como el magistrado local, Leodegario Hernández Cortez, por presuntas vulneraciones a la normativa.

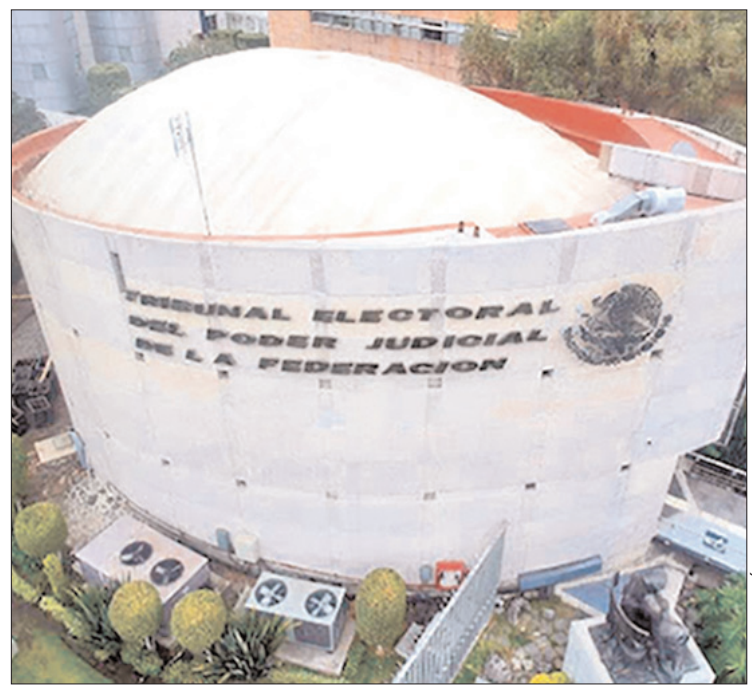

ALDO FALCÓN

ÁMBITOS. *La Sala Superior resolvió diversas sentencias.*

En el SUP-JE-65/2022, coincidió en que, de la interpretación sistemática de la Constitución local, así como del Código Electoral hidalguense, no es posible considerar que cuando hacen referencia a servidores públicos de órganos autónomos, como sujetos responsables en procedimientos sancionadores, incluya a los magistrados.

No obstante, Sala Superior estimó necesario dar vista al Senado de la República, a fin de que analice la posibilidad de implementar procedimientos que hagan más efectivo el régimen de responsabilidades de las magistraturas de órganos jurisdiccionales y garantizar el debido proceso.

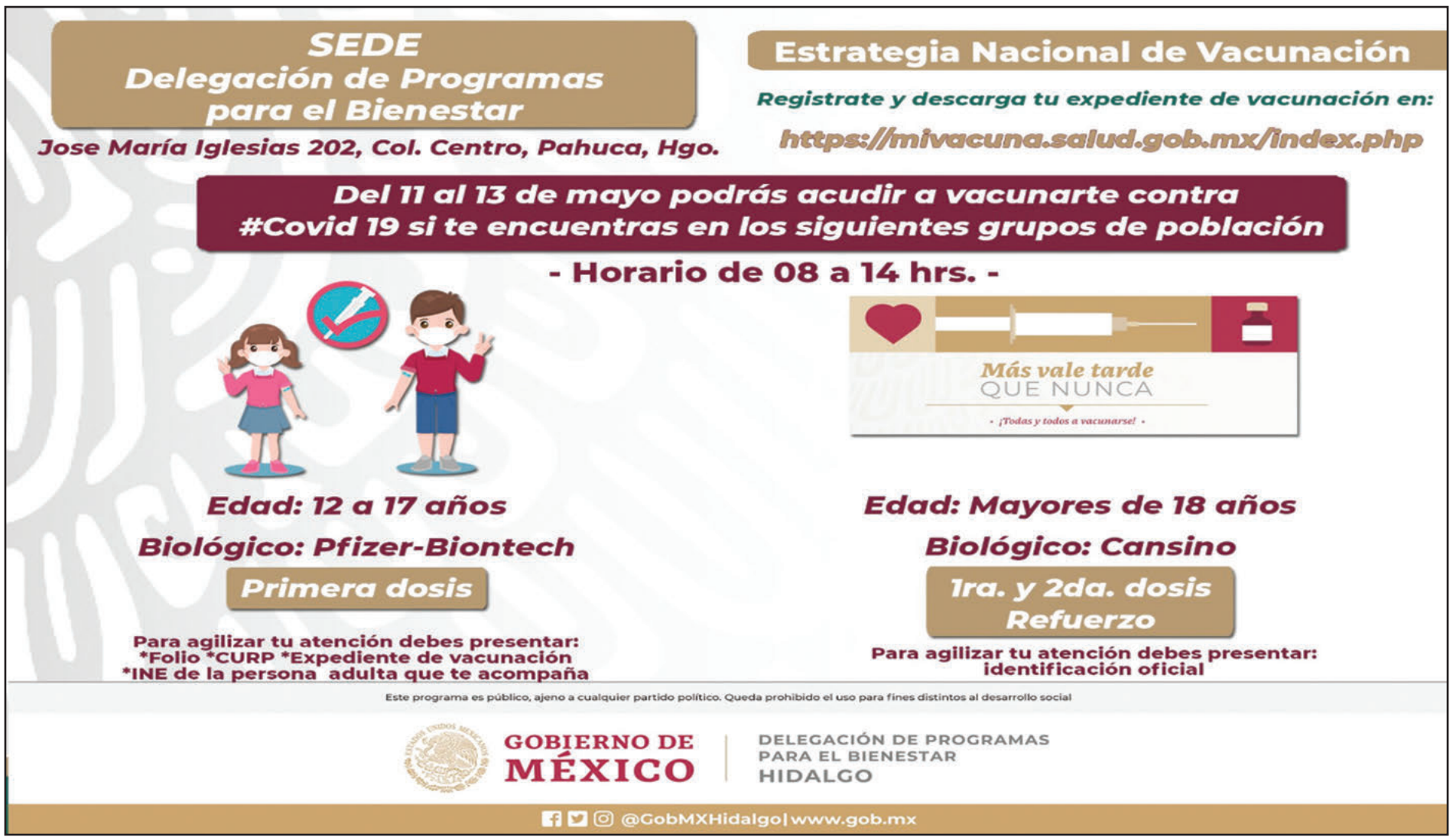

Escuelas libres de pacientes con coronavirus: contexto

AVANCE

► Luego del periodo vacacional de Semana Santa 2022
► Describe la Asociación de Padres de Familia estatal

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

A la fecha no se reportan casos de contagios por covid-19 en los planteles educativos, por parte de las Secretarías de Salud de Hidalgo (SSH) y la de Educación Pública (SEPH), luego del periodo vacacional de Semana Santa 2022, afirmó el presidente de la Asociación de Padres de Familia estatal, José Manuel López.

Los protocolos sanitarios que se implementan en las escuelas por parte de los padres de familia y maestros están funcionando de manera positiva, ya que se cuida la salud de los alumnos, acentuó.

"Desde que regresaron a clases presenciales, el 100 por ciento de la población escolar se mantiene un monitoreo permanente en las diversas regiones de la entidad".

A los maestros, padres de familia y alumnos se les exhorta a que sigan utilizando el cubrebocas, lavado constante de manos y en su defecto gel antibacterial, mantener la sana distancia y evitar las reuniones masivas.

Igualmente evitar saludar de beso y mano a sus compañeros de clase, no compartir sus útiles escolares, cuando tengan algunos síntomas deben reportarlo de forma inmediata a las autoridades educativas.

López Flores destacó que hasta el momento no se han cerrado planteles educativos por registrarse casos positivos al SARS-CoV-2 (o alguna de sus variantes), lo que representa un avance importante en el control de la pandemia.

ALDO FALCÓN

JOSÉ MANUEL LÓPEZ. Los protocolos sanitarios que se implementan en las escuelas por parte de los padres de familia y maestros están funcionando de manera positiva, ya que se cuida la salud de los alumnos.

CONTEXTO. Los resultados permiten que los trabajadores del Gobierno del estado regresen a actividades normales al 100 %, así como que en espacios comerciales y de servicios específicos laboren de manera normal.

Pero hay lugares en la entidad, donde las personas ya no utilizan la mascarilla, lo que genera un mayor relajamiento de los protocolos sanitarios, lo que puede ser contra producente en estos momentos, señaló.

De ahí que el llamado a la población en general es seguir acatando las recomendaciones de la SSH para evitar un incremento de personas con coronavirus.

PARÁMETROS. De continuar los números alentadores, en los siguientes meses habrá una mayor dinámica comercial que permita una estabilidad económica y por tanto, en otras actividades sociales.

Información para no confundir los padecimientos

■ Los síntomas de la enfermedad ocasionan que la mayoría de los pacientes padezca depresión o ansiedad; sin embargo, es fundamental generar información necesaria para no confundir ambos padecimientos, por lo cual, se requiere una atención y diagnóstico oportuno, en donde, el diagnóstico preciso requiere la intervención de especialistas en reumatología, ortopedia, neurología, psicología, psiquiatría y medicina interna.

Para especialistas de la SSH el reto de este padecimiento consiste en reducir las afectaciones en la calidad de vida laboral, social y familiar. *(Staff Crónica Hidalgo)*

Síntomas de la fibromialgia y fatiga crónica: voz SSH

► Tratamiento integral permite una mejor calidad de vida

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Determinado dolor, en cualquier parte del cuerpo y cansancio que no se repara con el descanso, son algunos de los síntomas de la fibromialgia y fatiga crónica, ante ello, se instruyó el 12 de mayo como la fecha para plantear retos.

Puntualizó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que, pese a que esta enfermedad es incurable, el tratamiento integral permite al paciente tener una mejor calidad de vida. "Los factores de riesgo que contribuyen al desarrollo de esta enfermedad son la predisposición genética, abusos o violencia, estilo de vida acelerado con poco autocuidado de la salud, entre otros. Es decir, se puede conjugar con factores ambientales como alguna emoción muy fuerte, otra enfermedad o accidente que enfrente la persona".

Ahondó la dependencia en que los síntomas se caracterizan por dolor generalizado por más de tres meses, presencia de puntos hipersensibles, trastornos conductuales, dolor de cabeza, articulaciones, codos y en una de las rodillas, acompañado de fatiga sin causa aparente, además de problemas de concentración, colon irritable, estreñimiento o diarrea.

ESPECIAL

EL HECHO | INHIDE

Hidalgo conquistó 11 medallas en el Campeonato Nacional de Atletismo Master de Pista y Campo 2022, las cuales fueron ganadas en Mérida, Yucatán

ESPECIAL

COMPROMISO

El tramo de Atotonilco a Actopan, *sí va:* CVA

■ En la comunidad de Amajac, la candidata de la alianza "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria, se comprometió ante comisariados ejidales, líderes comunitarios y vecinos a concluir el tramo carretero Atotonilco-Amajac-Actopan, en beneficio de los habitantes de esta localidad.

En el encuentro donde se realizó el anuncio de la continuación de dicha obra, la candidata de la alianza PAN-PRI-PRD, refrendó su compromiso de dar respuesta a las necesidades de quienes han luchado por tener una vialidad que les permita incorporarse al desarrollo del estado. *(Staff Crónica Hidalgo)*

Aseguremos el futuro de nuestros hijos, a través de un voto razonado

VA POR HIDALGO

► Mujeres y hombres de Hidalgo se verán beneficiados con diferentes programas sociales: CVA

► Sabemos que la otra opción quiere comprar los votos ciudadanos, sostiene la aspirante

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este próximo 5 de junio "vamos a ganar a través del voto consciente y razonado: vamos a garantizar el futuro de nuestros hijos, con una votación consciente, hagámoslo por amor a nuestra familia, hagámoslo por el cariño de nuestro estado", enfatizó así la candidata de la alianza "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria.

Ante simpatizantes del Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Revolución Democrática (PRD), Viggiano Austria mencionó que ya es sabido que la otra propuesta ha venido a tratar de comprarles el voto, destacó a los presentes, "no dejen que les compre el voto nadie, ustedes reciban lo que les den, pero voten por una mujer", subrayó.

La candidata aliancista apuntó que en su gobierno, mujeres y hombres contarán con diferentes programas con el fin de mitigar el gran problema que el Gobierno Federal tiene a todas las familias hidalguenses.

Ejemplo de ello, dijo, será la mejora del esquema de salud, así como un mejor abasto de medicamentos, la creación de las Casas de Día para adultos mayores, donde tengan una vida digna y feliz.

Habrá apoyo a nuestros estudiantes a través de becas, para que no abandonen su educación, entre muchos programas más.

Destacó que cuando sea gobernadora, Tianguistengo tendrá una gran aliada para ser de este un gran municipio, donde sus habitantes tengan las mejores condiciones de vida para que vivan con dignidad.

Por último, pidió a los presentes no dejarse manipular porque son libres de votar por quien más les convenga, pero llamó a que estén muy atentos a las personas que los quieran engañar.

ESPECIAL

MENSAJE. *Carolina Viggiano apuntó que en su gobierno, mujeres y hombres contarán con diferentes programas.*

HUGO CARDÓN

Demandan agilidad en Talcotlapilco

► Señalan lentitud en la reparación del puente vehicular

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ A más de medio año de colapsar el puente de Talcotlapilco, perteneciente a Chilcuautla, su rehabilitación no tiene avances significativos, pues hasta el momento no pueden hacer uso de esta estructura.

El pasado septiembre, debido al desbordamiento del Río Tula el puente "Miguel Hidalgo" de Tlacotlapilco colapsó, por lo que dejó incomunicadas a no menos de 12 comunidades, ya que es una de las principales vías de comunicación.

Hacia marzo de 2022, iniciaron los trabajos encaminados a la rehabilitar de la estructura dañada, para ello, comenzaron algunos estudios de mecánica de suelo a fin de iniciar las tareas; sin embargo, hasta el momento no tiene mayores avances, pese a que se considera esta obra como prioritaria.

Aprovechando el proceso electoral que se vive, pobladores del municipal solicitaron a los candidatos al Gobierno del Estado que, si llegan a ser favorecidos con el voto, se agilicen estos trabajos, ya que todo parece indicar que no se le está dando la importancia que se debe.

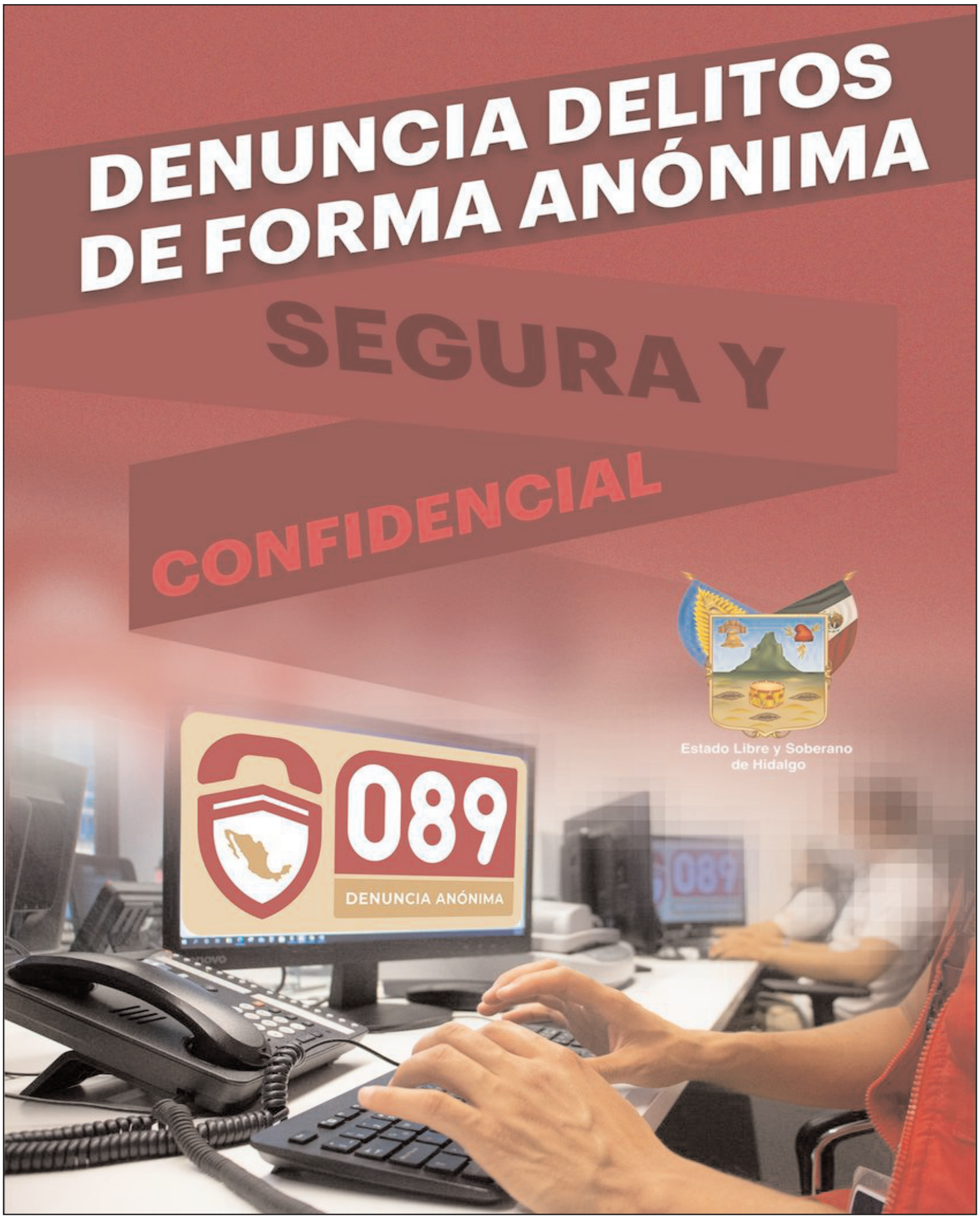
DENUNCIA DELITOS
DE FORMA ANÓNIMA
SEGURA Y
CONFIDENCIAL
Estado Libre y Soberano
de Hidalgo
089
DENUNCIA ANÓNIMA

ANOMALÍAS

Hay ocho municipios con sequía severa: Conagua

Con base en datos del Monitor de Sequía de la Dirección Local Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al 30 de abril de 2022, en esta entidad son ocho los municipios reportados con sequía severa, 25 con esta condición, pero de manera moderada, 48 demarcaciones se encuentran en condiciones anormalmente secas y tres en condición normal.

La dependencia catalogó con sequía severa a Alfajayucan, Chapantongo, Chilcuautla, Huichapan, Nopala de Villagrán, Tasquillo, Tecozautla y Tepetitlán.

Con sequía moderada a Acaxochitlán, Actopan, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Francisco I. Madero, Huautla, Huehuetla, Ixmiquilpan, Metepec, Mixquiahuala de Juárez, Progreso de Obregón, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Tenango de Doria, Tepeji del Río, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Tula de Allende y Xochiatipan.

Mientras que anormalmente secos a Acatlán, Almoloya, Apan, El Arenal, Atlapexco, Atotonilco el Grande, Calnali, Cardonal, Cuautepec de Hinojosa, Eloxochitlán, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Jacala de Ledezma, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla, San Agustín Metzquititlán, Metzitlán, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Omitlán de Juárez, San Felipe Orizatlán, Pacula, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Tepeapulco, Tepehuacán de Guerrero, Villa de Tezontepec, Tianguistengo, Tizayuca, Tlahuiltepa, Tlanalapa, Tlanchinol, Tulancingo de Bravo, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipán de Ángeles, Zapotlán de Juárez, Zempoala y Zimapán.

Y finalmente con condición normal a Chapulhuacán, La Misión y Pisaflores. *(Staff Crónica Hidalgo)*

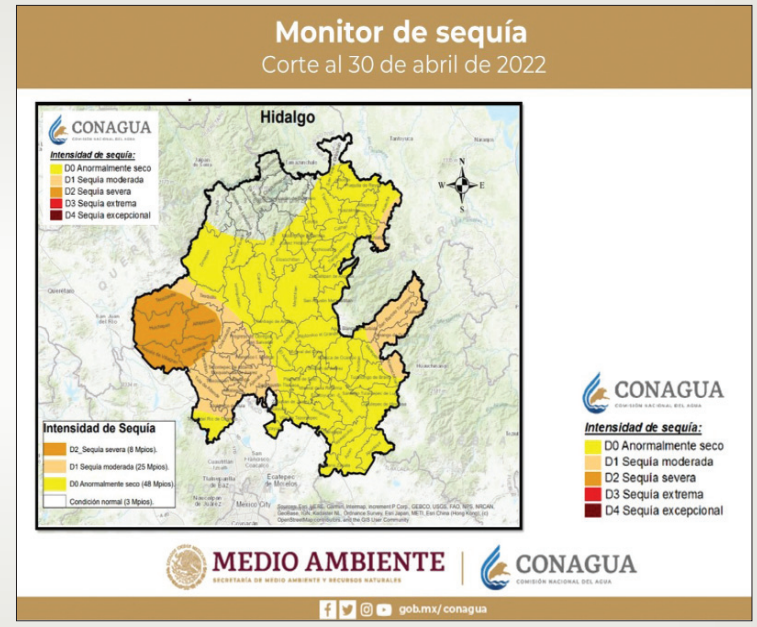

ESPECIAL

ENCUESTAS

Se mantienen preferencias, según datos de Parametría

[Alberto Quintana Codallos]

Según Parametría las preferencias electorales colocan, en mayo 2022, al candidato de la alianza Morena, Nueva Alianza y PT, Julio Menchaca con el 53 por ciento, la abanderada de la coalición PRI, PAN y PRD, Carolina Viggiano con el 22 por ciento, Francisco Xavier de Movimiento Ciudadano (MC) 5 por ciento y José Luis Lima con el dos por ciento.

En conferencia de prensa, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Carlos Henkel Escorza, exhortó a los candidatos conducirse con propuestas y sin denostaciones durante el desarrollo de los próximos debates.

Indicó que la ciudadanía requiere de propuestas concretas e hizo un llamado a la ciudadanía a participar en el siguiente proceso electoral.

"Somos un organismo autónomo, sin sesgo de partido, de pensamiento propio y con ganas de participar y construir, sabemos trabajar codo a codo con nuestros gobiernos, seremos siempre una mano que tienda lazos".

Enfatizó que los resultados de la encuesta de preferencia electoral en la entidad con rumbo a la elección del próximo gobierno, son de Parametría, una empresa encuestadora que tiene prestigio a nivel nacional e internacional.

Crece este movimiento transformador: Menchaca

JUNTOS HACEMOS HISTORIA

► Visitas a la Sierra y Huasteca, Otomí-Tepehua, Sierra Gorda, Mezquital, Tula-Tepeji, Tulancingo, Altiplano y a la zona Metropolitana de Pachuca

ESPECIAL

BALANCE. *El abanderado señala que llevó sus propuestas a más de 100 mil habitantes.*

[Staff Crónica Hidalgo]

El abanderado de la candidatura común "Juntos hacemos historia", Julio Menchaca Salazar, ha visitado más de 50 municipios de los 84 que conforman el estado, teniendo un excelente recibimiento de más de 100 mil hidalguenses, quienes no sólo organizan porras, también buscan una fotografía para asegurarse ser parte de este giro en la historia, encabezado por el postulado en unidad por Morena, Partido Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) y Partido del Trabajo (PT).

En cada encuentro con las y las ciudadanos, Menchaca Salazar ha implementado un modelo de "amor con amor se paga", y si la gente que asiste es capaz de sacrificar su tiempo, de cambiar sus actividades personales para escucharlo y ser parte del cambio, el equipo del candidato se encuentra comprometido en atender de manera amable y efectiva a quien tenga alguna solicitud.

De esta forma, en cada localidad que visita, las y los asistentes tienen a su disposición módulos de gestión social, con personal calificado, con especialidad en ciencias y humanidades, para dar una orientación correcta, con atención y seguimiento puntual a las peticiones que le hacen llegar al candidato.

Para Menchaca Salazar, es fundamental el respeto al tiempo de quienes concurren a cada encuentro proselitista, de ahí la importancia de la puntualidad con la que arrancan y terminan estos actos. De igual forma, para agilizar el traslado, en los recintos se ha colocado señalética de accesos, salidas y áreas específicas dentro del evento.

Dentro del montaje del templete, a un costado se destina un espacio físico con acceso directo para grupos que requieren atención más focalizada, como personas con discapacidad, adultos mayores o mujeres embarazadas.

DE MXH

C. Vázquez dice sumarse a la propuesta *guinda*; tema

[Rosa Gabriela Porter Velázquez]

Al representar un proyecto verdaderamente ciudadano, el exdirigente del extinto partido local Más por Hidalgo (MXH), Carlos Eustolio Vázquez Reséndiz, anunció en conferencia de prensa que votará el 5 de junio por la candidatura común de Julio Menchaca Salazar.

En conferencia de prensa, aclaró que no existe algún compromiso por parte del abanderado de la candidatura común "Juntos hacemos historia" para concederle una responsabilidad o cargo en su gabinete, en caso de obtener el triunfo en la jornada comicial.

Indicó que la intención es que los hidalguenses emitan un voto consciente, por las mejores propuestas y soluciones, por lo que no solicitó el sufragio hacia Morena, Partido del Trabajo (PT) o Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), sino por el proyecto que representa el senador con licencia.

Precisó que dicho posicionamiento es a título personal y no representa a cierto número de adeptos; sin embargo, es necesario levantar la voz sobre las carencias que padece el estado y la urgencia de colaborar a favor del desarrollo con un candidato que cumple con las características para gobernar.

Finalmente, corroboró que acataron con lo relativo al proceso de liquidación de Más por Hidalgo, sin pendientes, por lo que ahora compete a la autoridad electoral concluir con las diversas etapas de extinción del partido local.

Sano y salvo, localizan a adulto desaparecido

NOPALA DE VILLAGRÁN

► Pablo González fue reportado como desaparecido y tras un operativo de cinco días, fue encontrado por elementos de Protección Civil

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Tras cinco días extraviado y un operativo de búsqueda por los campos de la región, elementos de Protección Civil de Nopala localizaron a un adulto mayor, quien fue reportado como desaparecido y respondía al nombre de Pablo González Luna.

De acuerdo con los reportes, el 5 de mayo, familiares de Pablo González Luna habían reportado su desaparición, luego de salir de su domicilio ubicado en la comunidad de Fresno, perteneciente a dicho municipio.

Se mencionó que salió al campo; sin embargo, ya no regresó por ello pidieron el apoyo de las autoridades, ya que nunca había pasado algo similar.

Por lo anterior, elementos de Protección Civil implementaron un operativo de búsqueda, localizándolo cerca de la comunidad Tlaxcalilla, ubicada en el municipio de Huichapan.

Se precisó que, al momento de localizarlo, presentaba signos de deshidratación, por lo que se trasladó a la Unidad Médica de Nopala donde se estabilizó a fin de que posteriormente fuera entregado a sus familiares.

HUGO CARDÓN

HECHOS. *Al momento de localizar esta persona, reportada como desaparecida presentaba signos de deshidratación.*

AGUA BLANCA

Caen dos por presunto robo de autos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, mediante despliegue operativo, aseguraron a dos personas y recuperaron una camioneta con reporte de robo en Agua Blanca.

Una llamada de alerta al C5i de Hidalgo, a través del 911 de Emergencias, puso en alerta a oficiales adscritos a la Agencia de Seguridad Estatal para la búsqueda de una camioneta Nissan Titan, doble cabina, color gris, con placas de circulación del Estado de México.

El vehículo reportado fue ubicado en circulación sobre la carretera federal México-Tampico, en inmediaciones del municipio de Atotonilco el Grande, donde fue asegurado y los ocupantes intervenidos y remitidos a instalaciones de seguridad para la certificación y protocolo correspondiente.

Las personas detenidas, que se identificaron como R.L.E. y M.J.M., de 50 y 42 años de edad, respectivamente, quedaron a disposición del Ministerio Público del fuero común, relacionados con la carpeta de investigación que el dueño de la unidad inició ante la representación social.

ESPECIAL

PROGRESO

Estatales aseguran a persona armada

■ Fueron agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, quienes detuvieron a una persona presuntamente relacionada con el reporte de detonaciones de arma de fuego en Progreso de Obregón.

Una llamada de alertamiento al C5i de Hidalgo, a través del 911 de Emergencias, en inmediaciones de la Escuela Normal del Valle del Mezquital, desplegó a personal operativo de la Policía Estatal y con ello fue intervenido quien se identificó como J.C.C.V., de 44 años.

El hombre fue detenido, trasladado al área de retención primaria y posteriormente fue puesto a disposición de un Ministerio Público, junto con un arma de fuego, calibre 9 milímetros, relacionados con la carpeta de investigación correspondiente.

Otras tres personas que le acompañaban fueron remitidas a la barandilla de la Policía Municipal de Progreso de Obregón por escandalizar y alterar el orden público. *(Staff Crónica Hidalgo)*

IXMIQUILPAN

Reglamentos y Espectáculos viola acuerdos con delegación

■ El director de Reglamento y Espectáculos de Ixmiquilpan, Roberto Martínez Mendoza, violó los acuerdos con la delegación del barrio San Antonio, luego de permitir la instalación de comerciantes semifijos en las calles de esta localidad.

En el marco del Día de las Madres, integrantes de la delegación de San Antonio se reunieron con el director de Reglamentos del Ayuntamiento el pasado lunes, con el propósito de solicitar que los comerciantes, de temporada, no se instalaran en las arterias de este barrio debido al caos vial que provocan.

Propusieron que a los vendedores se les instalara en la zona centro de municipio a fin de que respetaran las calles del citado barrio, a lo que funcionario accedió y se comprometió a no permitir la instalación de vendedores; sin embargo, no fue así.

Para el Día de las Madres, martes de 10 de mayo, más de 100 comerciantes se instalaron en las calles de San Antonio, donde además de ocupar el arroyo vehicular, colocaron carpas de cuatro por cuatro metros, lo cual generó un total desorden en aceras y calles.

Los integrantes de la delegación indicaron que, al acudir con los mismos comerciantes para exigir una explicación, sobre quién les había permitido instalarse, indicaron que fue la propia Dirección de Reglamentos y Espectáculos, que además les cobró 250 pesos por el espacio designado.

Detallaron que aun cuando han querido ordenar la situación informal del comercio en el municipio, no lo pueden hacer, debido a que las mismas autoridades municipales la alientan, es por ello que los vendedores no quieren acatar las reglas de este barrio, ya que se sienten respaldos por las mismas autoridades. *(Hugo Cardón Martínez)*

HUGO CARDÓN

OPINIÓN

Hacen falta 750 mil enfermeras y enfermeros en México

Saúl Arellano
www.mexicosocial.org

Web

Cada 12 de mayo se conmemora el Día de la Enfermería. Una de las profesiones más nobles que hay, pues quienes la ejercen dedican todo su esfuerzo y capacidades, en la inmensa mayoría de los casos, al cuidado de las personas enfermas o que requieren de apoyos y cuidados especiales, que van desde curaciones hasta la atención especializada en etapas terminales de enfermedades crónico-degenerativas.

A pesar de su enorme relevancia, las y los enfermeros de México trabajan en condiciones sumamente vulnerables. Lo pudimos atestiguar durante la pandemia: se prefirió vacunar a maestros en estados con elecciones, antes que, al personal de salud, amén de que siempre se les regateó la posibilidad de contar con equipo de protección personal de la más alta calidad para evitar contagiarse con el nuevo Coronavirus.

Datos de la propia Secretaría de Salud muestran que más del 35% del personal de salud que enfermó de COVID-19 durante la prestación de servicios en la pandemia era precisamente personal de enfermería, dato más relevante porque, debe recordarse, según también los propios datos oficiales, en México se ha registrado el mayor número absoluto de personal sanitario fallecido por la COVID-19 entre los años 2020 y 2021.

Desde esta perspectiva es importante mencionar que, de acuerdo con los datos del INEGI, hasta el cierre del mes de diciembre de 2021, había 620 mil personas que prestaban servicios remunerados de enfermería. Destacándose el hecho de que el 79% de esa cantidad son mujeres, y el restante 21% son hombres.

Desde esta visión de las cosas, es importante también señalar que la práctica de la enfermería poco a poco ha ido incorporando a más hombres, pero sigue siendo una profesión que, como se observa, sigue estando mayoritariamente feminizada; lo cual se relaciona muy probablemente con la distribución jerárquica de actividades en el ámbito de la salud pues, durante décadas, la inmensa mayoría de médicos eran hombres, y sólo poco a poco se han ido generando condiciones de acceso más equitativo a la formación de profesionales de la salud.

En este escenario, los datos oficiales muestran que en el país habría 3.5 enfermeras y enfermeros por cada mil habitantes. Y aunque este indicador ha mejorado en los últimos años, de acuerdo con la directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, Rosa Amarilis Zárate Grajales, en el país habría todavía una necesidad de al menos 750 mil profesionales más en este campo.

De la UNAM, de acuerdo con la directora de la ENEO, cada año egresa un promedio de 1,200 enfermeras y enfermeros; mientras que, en el país, de otras Universidades e Instituciones de Educación Superior, egresa un promedio de alrededor de 20 mil profesionales más, lo cual es indicativo de la urgencia de que el país invierta más en la formación de este tipo de personal, lo cual exige el incremento sustantivo del presupuesto a instituciones como nuestra Máxima Casa de Estudios.

Por otro lado, el INEGI indica que ésta sigue siendo una profesión ejercida mayoritariamente por personas jóvenes. En efecto, el 33% del total de quienes ejercen la profesión en el país, tienen entre 15 y 29 años de edad; el 27% tiene entre 30 y 39; el 25% tiene de 40 a 49 años; el 11% tiene de 50 a 59; mientras que únicamente el 4% tiene 60 años y más.

Este dato es muestra de la inmensa ventana de oportunidad que tiene nuestro país, pues podría avanzarse en ambiciosos programas de formación, capacitación y especialización, aprovechando que la mayoría tiene aún tiempo para adquirir mayores conocimientos y ejercerlos a lo largo de una larga vida laboral.

> Es importante mencionar que, de acuerdo con los datos del INEGI, hasta el cierre del mes de diciembre de 2021, había 620 mil personas que prestaban servicios remunerados de enfermería.

Pero lo anterior implica necesariamente invertir más en el mejoramiento de sus condiciones laborales, pues según los datos del INEGI, el 53% son enfermeras, enfermeros o personal paramédico profesional; el 15% son técnicos en enfermería, mientras que el 28% son auxiliares de enfermería.

Esta estructura incide directamente en el nivel salarial promedio que tiene este grupo de profesionales de la salud. En efecto, para todo el sector, el promedio de ingresos laborales es de apenas 64 pesos por hora trabajada. Sin embargo, esto varía de acuerdo con el nivel educativo.

De esta forma, para quienes tienen estudios profesionales, es decir, licenciatura, los ingresos promedios mensuales son de 11,743 pesos; para quienes cuentan con un nivel de formación técnica, el promedio mensual es de 9,922 pesos al mes; mientras que para las y los auxiliares de enfermería, los ingresos son de 9,034 pesos en promedio, por mes.

Lo anterior depende demás con el número de horas laboradas por persona. En ese sentido destaca que el 2% trabaja 15 horas semanales, o menos; el 14% lo hace entre 15 y 34 horas semanales; el 70% trabaja entre 35 y 48 horas por semana; mientras que un 14% se ubica en el rango que entre en la clasificación de condiciones críticas de trabajo, pues labora más de 48 horas por semana, lo cual es demasiado si se considera el estrés y la presión bajo la que deben trabajar en numerosas ocasiones.

Lo cierto en todo esto es que la enfermería es una de las profesiones de mayor prestigio y reconocimiento social. No hay quien no haya recibido el trato amable y reconfortante de una enfermera, y por ello, más aún luego del heroico trabajo que han hecho durante la pandemia, nuestro país debe hacer mucho más por quienes realizan esta fantástica actividad•

Investigador del PUED-UNAM

OPINIÓN

Las frases del presidente

Anamari Gomís
nacionall@cronica.com. mx

En reciente Mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles como "una de las obras más importantes del mundo". No sé a quien le hablaba, si a todos los mexicanos o aquellos sumergidos en la pobreza y la desinformación, a los que atendería muy especialmente ("primero los pobres") y nadie, hasta ahora, ve registrado ese empeño. Hoy hay más pobres que en 2018. Para 2021 la pobreza, según datos del Coneval, creció en 3.8 millones de nuevos pobres. 15 millones de personas sin acceso a la salud. Las condiciones no parecen haber mejorado para este segundo bimestre de 2022. Entonces, ¿a quiénes se dirige el presidente cuando afirma categóricamente las virtudes del sin igual AIFA? La pregunta no es retórica. Ignoro la respuesta, pero seguramente monologa para su base de votantes, que tiene muy identificada. Si le creen o no, es irrelevante, mientras lo apoyen y crean que él los apoya. Lo importante para López Obrador reside en establecer un discurso para él extraordinario, que mueva a la gente, que consiga muchos seguidores.

En su reciente viaje a Centro América habló a los cubanos, frente al presidente Miguel Mario Díaz-Canel, de los grandes ideales de Fidel Castro, de "la hazaña de independencia y dignidad" lograda por los Castro y hoy por Díaz-Canel. Para él, cualquier problema que surja en la isla caribeña proviene del bloqueo estadounidense. Premisa equivocada. Si los cubanos viven con graves carencias es por culpa de su gobierno tiránico. El bloqueo no incluye a otros países, con los que el gobierno cubano mantiene tratos comerciales: España, Canadá, Rusia, México, Países Bajos, Italia, Francia, Alemania, Colombia e incluso los mismísimos Estados Unidos. Dejado de la mano de los dioses no está el gobierno. Sin embargo, mantener los principios socialistas soviéticos, cuando no existe ya la Unión Soviética, solo beneficia a los dirigentes y en nada a los cubanos. Y el que se oponga: chitón y cárcel. El ideal socialista no pervive más que como una entelequia. La situación real es muy distinta. La pobreza amaga a los habitantes de la isla, lo mismo que la dictadura, porque eso es Cuba hoy, un país de apenas 11 millones de habitantes, que vive bajo un régimen arbitrario y despótico, en el que cualquiera que muestre su incomodidad es callado, como el movimiento Patria y Vida, lema de protesta esgrimido por muchísimos manifestantes cubanos en julio del 2021.

EKO

Andrés Manuel López Obrador admira los ideales "independentistas" de Cuba. No el movimiento Patria y Vida sino la épica de seis décadas de dictadura, donde surgió el "hombre nuevo", al que el cantautor Silvio Rodríguez le dedica sus canciones al igual que Roberto Fernández Retamar hizo con su poesía, en alabanza del régimen.

> El tiempo no ha transcurrido en el imaginario de nuestro presidente. La trova cubana y sus representantes se materializaron cuando habló ante el presidente Díaz-Canel

El tiempo no ha transcurrido en el imaginario de nuestro presidente. La trova cubana y sus representantes se materializaron cuando habló ante el presidente Díaz-Canel. José Martí se presentó en espíritu, lo mismo que Fidel Castro, todos para escuchar una frase contundente del primer mandatario mexicano, frase que lo convertirá en un personaje histórico. Cuba habrá de "hacer una revolución en la revolución". ¡Qué manera, pensará entusiasmado nuestro "transformador", de tomar a la Historia por su esencia y agitarla ante la sorpresa de sus escuchas!

Héctor Aguilar Camín, en su artículo de ayer en el diario *Milenio*, interpretó el enunciado como una alusión a un libro de Régis Debray de 1965, que lleva ese título, *La revolución en la revolución*. Débray, que estudió y ha enseñado filosofía, fue admirador del Louis Althusser, conocido filósofo marxista. Eran los sesenta y la revolución cubana tenía un altísimo rating. En 1960 Débray conoció a Fidel Castro y al Ché Guevara. A este último lo siguió hasta Bolivia, donde pretendía que ocurriera otro cambio revolucionario por medio de la guerrilla. Pero Débray se asustó y el mismo Che lo ayudó a escaparse, hasta que el ejército boliviano lo hizo prisionero y lo sentenciaron a 30 años de prisión. El apremio ejercido por Jean Paul Sartre, el escritor André Malraux, del entonces presidente Charles de Gaulle y del papa Pablo VI logró que en 1970 lo dejaran libre. Débray continuó, eso sí, escribiendo libros en defensa de la guerrilla. En 1971 se entrevistó con Salvador Allende. El golpe de estado de 1973 lo llevó a cambiar sus ideas sobre las limitaciones de las teorías revolucionarias. Hoy tiene 80 años. En 2001 publicó un libro titulado *Dios, un itinerario*, que trata sobre el concepto que tenemos de Dios.

No creo que Andrés Manuel López Obrador haya hecho una mención explícita a la primera obra de Regis Débray y le haya sugerido a Díaz-Canel que tomara el camino de la guerrilla y exportara la (fallida) revolución cubana a otros sitios. No creo tampoco que la frase contenga un misterio que debemos dilucidar. Se trata de una gran frase como las que le gusta dejar caer a nuestro presidente, como que el AIFA es "una de las obras más importantes que se ha construido en el mundo", como "primero los pobres" (esta sí muy efectiva expresión que no pasó de eso, de ser una expresión) o de acusar con dedo flamígero a quienes lo critican y no concuerdan con su, esa sí impenetrable, transformación".

El 75% de migrantes desaparecidos en México estaba detenido e incomunicado

"Esto nos refleja que lo que sufren las personas alojadas en estaciones migratorias", dice Xamara Navarrete, encargada de atención jurídica del SJM

Redacción / Agencias
Ciudad de México

EFE

La abogada del Servicio Jesuita a Migrantes, Xamara Navarrete (i); el director general del Servicio Jesuita a Migrantes, Luis Arturo Macías (c), y el coordinador regional del Programa de Personas Desaparecidas del Comité Internacional de la Cruz Roja, Jérémy Renaux.

El 75 por ciento de los migrantes reportados como desaparecidos y después localizados en territorio mexicano estaban detenidos e incomunicados en las estaciones migratorias del Gobierno, reveló este miércoles un informe del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM).

"Esto nos refleja que lo que sufren las personas al ser alojadas en este tipo de espacios y en estancias provisionales migratorias es lo que da (lugar) a la desaparición de personas migrantes", advirtió en una conferencia Xamara Navarrete, encargada de atención jurídica del SJM y coautora del reporte.

INFORME

La abogada presentó el "Informe sobre desaparición de personas migrantes en México" con los resultados del Programa de Búsqueda de Personas Migrantes Desaparecidas (PBPMD) tras 15 años de su creación en México.

La organización ha atendido 1,280 casos de personas desaparecidas desde 2007, con las mayores cifras en 2018, 2019 y 2021, aunque el reporte avisa que no hay un consenso sobre cuántos migrantes han desaparecido en México.

Mientras que el Movimiento Migrante Centroamericano calcula cerca de 80,000 casos de desapariciones, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) del Gobierno solo reconoce casi 3,000 personas extranjeras no localizadas desde 1964.

La investigación encontró que 71 % de los migrantes desaparecidos son de Centroamérica, con Honduras como el mayor país de origen con 29 % del total, y 7 % son de Suramérica.

Pero también descubrió que 22% de los casos corresponden a migrantes de México.

"Esto quiere decir que es falsa la idea que solo los extranjeros desaparecen en la ruta migratoria, porque tenemos un porcentaje de personas mexicanas", manifestó Navarrete.

El 96% de los migrantes desaparecidos tenían como destino final Estados Unidos y solo 4% pretendía quedarse en México •

Política que criminaliza

En 2021, subieron 292% reportes de desaparecidos

La investigación documentó un incremento de 292 % anual de reportes de migrantes desaparecidos en 2021, cuando el SJM atendió 349 casos.

El estado con más reportes con desapariciones es Chiapas, en la frontera con Guatemala, con 18 % del total, seguido por tres entidades fronterizas con Estados Unidos: Tamaulipas, con 16 %; Sonora, con 12 %, y Nuevo León, con 10%. Y los investigadores presumen que los migrantes que no estaban desaparecidos en estaciones migratorias, fueron víctimas del crimen organizado o de las "dificultades" de las fronteras al momento de viajar.

Al contratar médicos cubano se pretende financiar a la dictadura de aquel país: PAN

La contratación de 500 médicos cubanos por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador sólo tiene como pretensión financiar a la dictadura de aquel país, acusaron la dirigencia nacional del PAN y sus coordinadores del Senado y Cámara de Diputados.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, acusó que con la contratación de estos médicos, el gobierno pretende desviar recursos para apoyar a la dictadura cubana.

"Todo parece que lo que realmente está haciendo López Obrador es desviar recursos públicos para apoyar la dictadura cubana con el pretexto de contratar médicos. Muestra de ello es que no se les paga directamente aquí a los médicos cubanos, sino triangulan el recurso. México les paga cantidades millonarias al gobierno cubano y el gobierno cubano les paga miseros sueldos a los doctores que envía. Nosotros insistimos se debe privilegiar siempre la contratación de médicos mexicanos frente a extranjeros".

"FALSEDAD"

A su vez, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementeria, calificó de una farsa este anuncio hecho desde Palacio Nacional y de fomentar una esclavitud moderna en detrimento de los médicos cubanos.

"Lo que el presidente quiere hacer con esto es dar dinero al gobierno de Cuba, lo que quiere hacer es financiar una dictadura como la de aquel régimen. (…) Y realmente de lo que se habla es de una práctica pues casi de esclavitud por parte del gobierno de Cuba, en donde lo que se hace es tomar un gobierno distinto al de Cuba, pagarles miseria, migajas a las personas que mandan ahí, que ni médicos son porque no lo han probado", estableció. *(Alejandro Páez)* •

Marko Cortés.

El G-CDMX presenta último informe de DNV sobre colapso de la L12 y acusa deficiencias

Funcionarios del gobierno capitalino señalan entre sus argumentos contradicciones y fallas técnicas por parte de la empresa en sus reportes, razón por la cual el tercer peritaje fue rechazado

Funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México argumentaron como puntos del "conflicto" las inspecciones de mantenimiento y si con éstas se podía identificar las fallas y, por tanto, evitar el colapso de la trabe en la zona de la tragedia.

Desacuerdo

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México aseguró este miércoles que hay inconsistencias en el tercero y último informe de la empresa noruega DNV sobre el colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, accidente registrado el 3 de mayo de 2021 que cobró la vida de 26 personas y dejó un centenar de heridos.

En conferencia de prensa, funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México acusaron contradicciones y fallas técnicas por parte de la empresa en sus reportes, razón por la cual el tercer peritaje fue rechazado.

Entre los principales argumentos de autoridades capitalinas destacaron como puntos del "conflicto" las inspecciones de mantenimiento y si con éstas se podía identificar las fallas y, por tanto, evitar el colapso de la trabe en la zona de la tragedia.

Al respecto, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva, expuso que el tercer reporte de DNV señala que no hubo inspecciones rutinarias. Sin embargo, aseguró que la empresa también reconoce que se le entregaron los resultados de dichos ejercicios correspondientes a 2019 y 2020.

Antonio Esteva también refirió que en el reporte DNV menciona que se "debieron haber realizado inspecciones con respecto al manual de mantenimiento". Sin embargo, criticó la misma compañía admitió que dicho manual tenía que ser revisado y corregido debido a que presentaba deficiencias importantes ●

Informe de L12 se entregó dentro de los requisitos contractuales, responde DNV

La empresa DNV, encargada de realizar el Reporte de Resultados de Análisis causa-raíz del desplome en la Línea 12 aseveró que sus estudios cumplieron con los procedimientos y metodologías necesarias.

"Durante más de 150 años, DNV ha sido un experto internacional independiente en aseguramiento y gestión de riesgos, con sede en Noruega. Los 12.000 expertos de la empresa ahora operan en más de 100 países de todo el mundo. DNV fue designada por el Gobierno de la Ciudad de México para realizar una auditoría externa para investigar la causa del colapso de la Línea del metro de la Ciudad de México en mayo de 2021.

"DNV confirma que ya entregó el tercer y último Informe de Análisis de Causa Raíz (RCA), elaborado por un equipo internacional de expertos, de acuerdo con la metodología RCA y con estrictos procedimientos internos de calidad y revisión", explicó la empresa ante los dichos de distintos funcionarios del gobierno local.

Además, aseguró que el Informe Final se entregó totalmente dentro de los requisitos contractuales, a tiempo y completo. "DNV confirma que el informe se elaboró sin la participación de ningún experto que pudiera tener un conflicto de intereses en este caso. DNV respalda la metodología empleada, los hallazgos de nuestros expertos y las conclusiones de nuestro informe sobre el análisis de causa raíz del incidente de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México". Respecto a las denuncias realizadas contra Galindo Alvarado, mencionó que no existe ningún conflicto de interés. "El Sr. Galindo Alvarado es empleado de DNV desde julio de 2019. No es el representante legal de DNV en México. No tiene autoridad, interferencia o poder de decisión sobre los informes ni participó en la investigación del incidente ni en la redacción de los entregables en ningún momento. Todos los informes fueron preparados por un equipo global de expertos técnicos de DNV en México, EE. UU., Alemania y España, entre otros", conlcuyó ●

La empresa DNV aseveró que sus estudios cumplieron con todos los procedimientos y metodologías necesarias.

Austeridad en el Trolebús elevado en Iztapalapa ha frenado su entrega

Mario D. Camarillo

En la terminal Constitución de 1917 están unas herraduras de acero en espera de que sean colocadas trabes que soportaran el arribo del trolebús.

En abril del 2021 de 1,002 empleados que estaban contratados por la empresa Idinsa, encargada del proyecto, 932 fueron despedidos o algunos renunciaron, ya que los responsables de la compañía constructora les notificaron en juntas internas que "por falta de presupuesto", al no haber recibido varios pagos que seguían pendientes por parte del GCDMX, no tenían para "comprar más materiales y tampoco para sus salarios"

Inconclusos

Mario D. Camarillo
metropoli@cronica.com.mx

La austeridad en el gobierno de la Ciudad de México ha frenado el avance de la construcción del Trolebús elevado y su entrega a la ciudadanía en la alcaldía Iztapalapa, al oriente de la capital, y es que el presupuesto para el avance de esta obra ha sido interrumpido por las autoridades capitalinas, de ahí el retraso en su entrega y los cambios en las fechas para su supuesta inauguración, pero lo grave no es eso, sino que por la falta de pagos a la empresa encargada de la obra, ésta se vio obligada a despedir a más de 900 trabajadores por falta de presupuesto.

En abril del 2021 *Crónica* habló con varios trabajadores de esta obra quienes aseguraron que de 1,002 empleados que estaban contratados por la empresa Idinsa (Impulsora de Desarrollo Integral S.A.de C.V.), encargada del proyecto, 932 fueron despedidos o algunos renunciaron, ya que los responsables de la compañía constructora les notificaron en juntas internas que "por falta de presupuesto", al no haber recibido varios pagos que seguían pendientes por parte del Gobierno de la Ciudad de México, no tenían para "comprar más materiales y tampoco para sus salarios".

Con este problema encima, la empresa sólo se quedó en aquel momento sólo con 70 trabajadores, ya que muchos fueron despedidos y otros decidieron renunciar, ya que no quisieron esperar a que el gobierno capitalino se pusiera al corriente con el pago de sus adeudos, ya que primero estaba ver por sus familias.

En abril del 2021 *Crónica* realizó un recorrido por la zona y constató que los trabajos solo se concentraban en la zona conocida como Tinacos o la Ford, en la colonia Santa cruz Meyehualco, dado que se trabajaba en la nivelación del terreno y en la extracción de agua del terreno, que era lo que dificultaba la colocación de trabes para los cimientos de algunos soportes de concreto.

Un ingeniero de la obra consultado en aquel momento por este diario informó que "el tramo en el que se trabaja ahora es en el camellón que abarca desde la Calle 17 y hasta la avenida Santa Cruz Meyehualco, también conocida como Tinacos o Ford (en la colonia Reforma Constitucionalista). Para avanzar en la obra se realizó un estudio de suelo y se encontró que en este tramo había agua, por lo que una vez que se procedió con retirarla, el siguiente paso fue el secado y verificar el soporte del suelo para la colocación de los pilotes de concreto, que es prioridad para avanzar en la obra".

Cuando se anunció el inicio de la obra en mayo de 2020, se informó que a lo largo de la vía del Trolebús Elevado se contemplaba la construcción de 14 puentes peatonales y la creación de cruces seguros, pasarelas y demás infraestructura para garantizar la seguridad de los peatones que transitaran por la zona, pero al parecer el proyecto fue cambiado o fue improvisado, ya que hasta la fecha no existe ningún puente peatonal en los puntos de acceso de esta obra.

El proyecto inicialmente debió inaugurarse en abril del año pasado, pero los adeudos del G-CDMX con la empresa constructora y proveedores de los materiales, a lo que se sumó el despido de casi todos los empleados, frenaron ese primer intento para la entrega y puesta en marcha.

Desde aquel momento se pensó que la obra tardaría un año en entregarse dados los obstáculos que se presentaron, sin embargo, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, se aventuró a decir que la obra estaría lista para noviembre de ese mismo año, sin conocer cómo estaban los avances o si es que los había.

Por supuesto no hubo tal inauguración, ya que la obra seguía con muchos pendientes, a pesar de que ya se había reactivado la contratación de personal para reactivar los trabajos en el Trolebús elevado.

Pasó el tiempo y los trabajos iban a cuenta gotas, y nuevamente se anunció una nueva fecha de inauguración para abril del 2022, lo que nuevamente quedó sin concretarse, ya que las políticas de austeridad así lo impidieron al destinar presupuesto para otras cosas y no para este proyecto que sigue a paso lento.

Nuevamente en un cuarto intento por inaugurar la obra, la mandataria capitalina solo presentó una estación acondicionada (la de Santa Cruz Meyehualco) para anunciar nuevamente que para julio próximo ahora sí va la inauguración del Trolebús, sin embargo hay muchos pendientes, como son las colocaciones de trabes que enlacen la estación Deportivo Santa Cruz con la parte inicial que partirá de la estación Constitución, tramos que siguen inconclusos y que sólo un milagro harían que sin contratiempos y con un buen trabajo sin improvisaciones sea entregado en un par de meses•

El proyecto inicialmente debió inaugurarse en abril del año pasado, pero los adeudos del G-CDMX con la empresa constructora y proveedores de los materiales frenaron la obra

Hoy, licitación de la siguente etapa

G-CDMX : Trolebús elevado, al 92 por ciento de avance

El Gobierno de la Ciudad de México informó que el Trolebús Elevado en Eje 8 Sur Ermita-Iztapalapa, que tiene una inversión cercana a los 3 mil millones de pesos, registra un avance total del 92 por ciento y los trabajos quedarán concluidos en junio de este año.

Además, anunció que se construirán dos gazas para comunicar este medio de transporte hasta Mixcoac; y tendrá una conexión más hasta Santa Marta Acatitla.

Explicó que el Gobierno capitalino se encargará de construir el tramo que va de UACM a Santa Marta Acatitla, mientras que el Estado de México construye el tramo de Chalco-Santa Marta Acatitla. También informó que se tiene un acuerdo para que los operadores de microbuses pasen a formar parte del Trolebús Elevado, por lo que chatarrizarán 200 unidades.

El secretario de Obras y Servicios (SOBSE), Jesús Antonio Esteva Medina, explicó que el Trolebús Elevado tiene 7.4 kilómetros de longitud, que representan casi 100 mil metros cuadrados de construcción; donde se ubican 11 estaciones -nueve intermedias y dos terminales-, así como una inversión cercana a los 3 mil millones de pesos.

"En cuanto a tiempos, estamos, ya, para avanzar –hacia finales de junio–, haber estado… terminar todo lo que es obra civil y estar en los procesos de pruebas y en los últimos detalles de lo electromecánico", precisó.

Esteva Medina informó que hoy se publicarían las Bases de Licitación de la siguiente etapa del Trolebús elevado, para contar con dos gazas que van a permitir a los trolebuses bajar su circulación a nivel de piso y con ello, extender su conexión hasta Mixcoac mediante una línea que ya existía hace años.

En el Tramo I del Viaducto del Trolebús Elevado se tiene un avance del 71 por ciento; en el Tramo II un 99 por ciento; en el Tramo III un 98 por ciento. Las estaciones con las que contará son las siguientes: Constitución de 1917, Tulipán, Deportivo Santa Cruz, Meyehualco, Papalotl (DIF Iztapalapa), Aztahuacán, Atzintli, Iztahuatzin, Tecoloxtitlán, Acatitlán y Acahuatepec; los nombres de las estaciones fueron seleccionados por la población de Iztapalapa mediante consultas.

La CFE reporta pérdidas por 106 mil mdp en 2021

Durante 2021 la CFE dió de alta a casi un millon de usuarios.

Al cierre del año pasado, la deuda corporativa de la CFE alcanzó 379 mil 773.1 millones de pesos

Alejandro Páez
negocios@cronica.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que en 2021 tuvo una pérdida neta de 106 mil 260.1 millones de pesos.

Durante la sesión de este miércoles, la Comisión Permanente recibió el Informe Anual 2021 del Consejo de Administración de la CFE, que dio cuenta de las pérdidas, pese al aumento del 12% en los ingresos totales respecto a 2020 debido, principalmente, a la venta de energía al sector industrial y al sector doméstico, además de dar de alta a casi un millón de usuarios.

Al cierre del año pasado, la deuda corporativa de la CFE alcanzó 379 mil 773.1 mdp; es decir, se observó un incremento de 4.9% con respecto al nivel observado en diciembre de 2020, cuando el saldo fue de 362 mil 157.7 mdp.

Una de las mejoras en cuanto al servicio, detalló el informe, fue la reducción de tiempo que un usuario no dispuso del suministro eléctrico, al pasar de 22.08 minutos a 20.6 en 2021, una mejora de 6.58%•

La CFE informó que sus ingresos en 2021 fueron 12% mayores respecto a los del año previo; sin embargo, no fueron suficientes para evitar pérdidas

GM Silao y nuevo sindicato pactan paquete económico de incremento salarial

General Motors (GM) y un nuevo sindicato independiente en la planta más grande de la automotriz estadounidense en México, ubicada en Silao, Guanajuato, llegaron a un acuerdo para subir salarios y prestaciones por encima de la inflación, dijo la unión de trabajadores el miércoles.

El sindicato, SINTTIA, no ofreció más detalles y GM no respondió a una solicitud de comentarios.

"El nuevo CCT (Contrato Colectivo de Trabajo) mejora las condiciones laborales en todos los órdenes", informó en un comunicado el SINTTIA, que había puesto el 31 de mayo como fecha límite para una posible huelga.

"El Acuerdo alcanzado incluye todo un paquete económico de incremento salarial y de prestaciones económicas, que está por encima de la inflación y de la media nacional de las revisiones salariales y contractuales", agregó pero sin dar cifras.

Las negociaciones, que comenzaron en marzo, marcaron un test de alto perfil para el objetivo de un nuevo acuerdo comercial de Norteamérica, T-MEC, de reducir la gran brecha salarial entre los trabajadores estadounidenses y los mexicanos.

El SINTTIA se convirtió en el primer sindicato independiente de la planta en sus 25 años de historia, en una de las primeras elecciones sindicales bajo el convenio del T-MEC de 2020 entre Canadá, Estados Unidos y México, que reemplazó al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) • *(Redacción)*

Planta de GM-Silao.

ECONOMISTA

La estrategia austera de AMLO

Luis David Fernández Araya
@DrLuisDavidFer

El destinar el 23.7% del PIB frente al 30% que dedican otras naciones tanto en Europa como en América latina es una buena estrategia para erradicar la pobreza, y en México así se lleva a cabo, esos estados gozan de más recursos al contar con hasta 12 puntos más de presión fiscal

El último Consejo Europeo se saldó con un acuerdo histórico por el que los socios comunitarios aprobaron endeudarse conjuntamente por primera vez para movilizar 750.000 millones de euros en respuesta a la crisis abierta por el coronavirus. La cumbre sirvió también, sin embargo, para terminar de dibujar un nuevo polo de poder europeo, el de los denominados países frugales: Países Bajos, Suecia, Dinamarca y Austria. Un bloque aparentemente heredero de los postulados de austeridad con los que se trató de responder a la crisis anterior y que ya pide rebajas de pensiones a los estados del sur pero que, paradójicamente, destina más fondos a gasto social que España.

En concreto, España dedica a las partidas de protección social el equivalente al 23,4% de su PIB, ya por debajo del 28,1% de media de la Unión Europea, según los últimos datos comparables que ofrece Eurostat, correspondientes a 2017. Pero la diferencia se ensancha frente al 28,8% de Suecia, el 29,3% de Países Bajos, el 30,6% de Finlandia o el 32,2% de Dinamarca.

"Más allá de la consideración sobre el equilibrio de sus cuentas públicas", expone José María Mollinedo, secretario general de los Técnicos de Hacienda, "calificar a estos países de frugales, entendiéndolo por austeros" no responde a la realidad de que "algunos de ellos, como Dinamarca o Suecia, son abanderados de la inversión en gasto social". La explicación, subraya, es que también "están arriba en el ranking recaudatorio", lo que les permite gozar de recursos adicionales para atender a su sociedad. "Respecto a esos países, en España somos más austeros, incluso sus Gobiernos conservadores siguen manteniendo esas tasas de bienestar de sus ciudadanos gracias a la mayor presión fiscal", concluye.

Así, mientras que la presión fiscal en España, entendida como el peso del conjunto de ingresos tributarios y por cotizaciones sociales sobre el tamaño de la economía, se sitúa en el 34,7%, en la media de la UE es del 40,2% y en la zona euro alcanza el 41,5%. Aún situándose por debajo de esta media, los Países Bajos se sitúan casi cinco puntos por encima de España, con una presión fiscal del 39,2%, mientras que el resto de frugales suben hasta el 43,1% del PIB de Finlandia, el 44,7% del de Suecia o el 47,8% del de Dinamarca.

En un ejercicio de extrapolación, Gestha ha calculado que, de contar con la presión fiscal de Países Bajos, España recaudaría 52.285 millones más al año. La cifra alcanzaría los 97.595 millones de lograrse el nivel de Finlandia, los 116.188 millones si se limitara a Suecia y los 140.587 millones en el caso de mirarse en el espejo de Dinamarca. De hecho, solo con dirigirse a la media de la UE, las arcas públicas españolas gozarían de 63.903 millones más cada ejercicio, 79.008 si se alcanzase la presión fiscal media de la zona euro.

Con semejante volumen de ingresos, calcula Mollinedo, aunque España elevase también el peso de su gasto social al nivel de los países frugales (lo que le llevaría a gastar entre 62.700 y 102.245 millones más al año en atención social), todavía contaría con margen para sanear sus cuentas.

"Si España no tuviera este saldo diferencial respecto de cada país, España recaudaría más y tendríamos un mayor gasto social, y el saldo nos permitiría contar un excedente para inversiones o para sanear las cuentas públicas", defiende el secretario general de Gestha, que expone que, igualando el nivel de ingresos y gasto social de los países frugales, a España le sobrarían entre 14.000 y 53.000 millones de euros –según el país– para reducir el déficit. Solo en el caso de Países Bajos, la ecuación podría empeorar el saldo español.

Mollinedo sostiene, en todo caso, que no todo pasa por subir impuestos, y que dotar de más efectivos a la Agencia Tributaria (hoy cuenta con 25.425 funcionarios y 1758 contratados) permitiría elevar la recaudación al combatir la economía sumergida y la evasión fiscal•

VOCES DE LA UAM

Rendir homenaje a los docentes caídos por COVID-19

Miguel Ángel Gallegos Cárdenas*
miangaca@hotmail.com

Tomada de La XXVII legislatura Federal. Reconstruyendo la Nación. Cámara de Diputados. CEDIP.

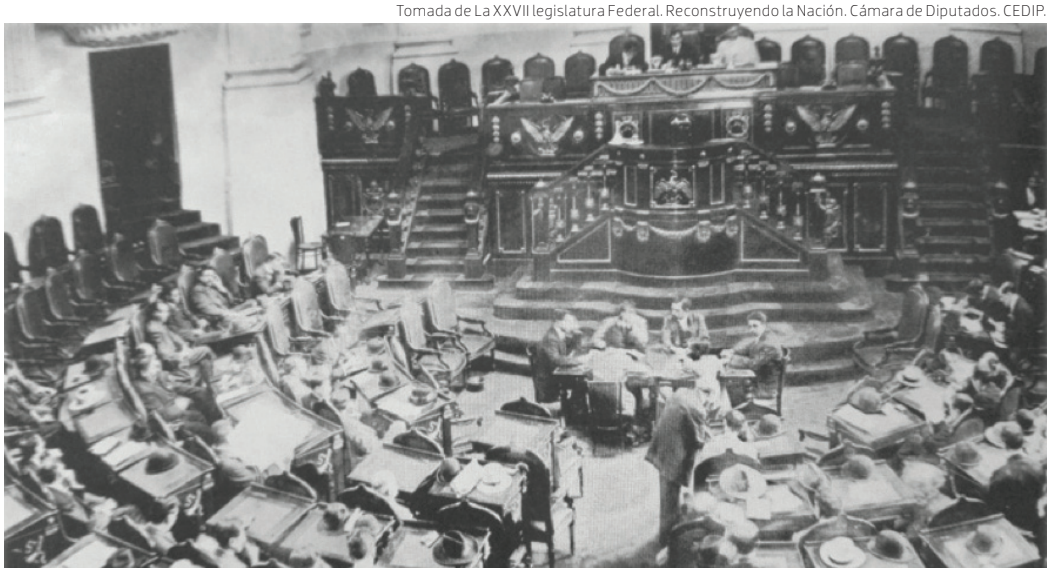

Primera sesión de la XXVII Legislatura.

Día del Maestro 2022

Origen de la celebración.

En el pleno de la Cámara de Diputados de la XXVII legislatura, los diputados Benito Ramírez García y Enrique Viesca Lobatón —quien fuera suplente de Aarón Sáenz Garza (secretario de Educación en 1930)— presentaron una iniciativa para que se celebrara, honrara e hiciera justicia a los Maestros de México.

El diario de los debates de la sesión del 30 de octubre de 1917, dio cuenta del legado que hasta la fecha se rinde al magisterio nacional. En dicha publicación se lee textualmente:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

- *Artículo 1º. Se declara día del maestro, el 15 de mayo, debiendo suspenderse en esa fecha las labores escolares.*
- *Artículo 2º. En todas las escuelas se organizarán ese mismo día, festividades culturales, que pongan de relieve la importancia y nobleza del papel social del maestro".*

Dicha resolución se volvió realidad a partir de mayo de 1918, por tanto, este año arribamos a la celebración 104 del día del Maestro.

Entre otras, los argumentos de los legisladores proponentes, a favor de legalizar la celebración del maestro, fueron: hacer justicia y dignificarles, rendirles homenaje y gratitud, y, reconocer la importancia de su misión social.

Cabe destacar que el presidente de la mesa directiva de aquel H. Congreso de la Unión, fue Eduardo Hay —por cierto, legislador por el Distrito Federal, en ese entonces— propuso una modificación para que la fecha de celebración fuera el primer domingo de mayo, a fin de no interferir en las actividades escolares cuando el 15 de mayo, coincidiera en día laborable, además, de evitar añadir una nueva fiesta a las muchas que ya se tenían hasta ese momento. Al mismo tiempo, el diputado mencionaba que hacerlo en domingo daría oportunidad para que en la celebración no solo participaran estudiantes, profesores y padres de familia; sino todo el pueblo de México para grabar en los mexicanos el valor moral y social de la labor de los Maestros.

Con el paso de los años, aquellas intenciones de dignificar, reconocer, homenajear, retribuir y agradecer la labor de los Maestros se fueron desvaneciendo. Esto se fue dejando de hacer, no solamente por la sociedad en general, sino también por las autoridades educativas.

Como se sabe, en los últimos años, se lleva a cabo una ceremonia conmemorativa cada día 15 de mayo. Esto, porque cada gobierno tiene su estilo, su empatía o incluso su distanciamiento con el magisterio. Cada uno de los cuarenta y tres secretarios de educación pública —hasta la fecha— han tenido su propia manera de cumplir la añoranza del diputado Enrique Viesca cuando proclamaba: que el día del Maestro, sea como el de mayor gloria de los destinos patrios.

Conmemoración magisterial en tiempos de pandemia.

Durante los años 2020 y 2021, las causas que generaron la pandemia impactaron bruscamente las actividades escolares en los sistemas educativos, no solo en México, sino en todo el mundo. Un nuevo escenario se presentó y con ello se detuvieron todas las celebraciones.

Para el 15 de mayo de 2020, prácticamente al inicio de la pandemia, no hubo oportunidad de celebrar, no había condiciones y, por el contrario, surgía un nuevo reto para el magisterio, en todos los niveles educativos: incursionar en nuevas modalidades, maneras e incorporación de tecnologías digitales para poder brindar su labor educativa, por la vía a distancia, en línea, remota y virtual. La regeneración de las prácticas educativas había iniciado con la pandemia.

Las modalidades educativas digitales protegían y resguardaban la salud de todos los actores educativos, que en ese momento era la prioridad. En esta fecha de celebración del día del maestro 2020, el titular de la SEP emitió un mensaje de felicitación en la conferencia mañanera.

> Con el paso de los años, aquellas intenciones de dignificar, reconocer, homenajear, retribuir y agradecer la labor de los Maestros se fueron desvaneciendo

Para el 15 de mayo de 2021, los actores del sector educativo se habían familiarizado con la incorporación de las tecnologías en la educación, pero lamentablemente muchos docentes ya no estaban, habían partido. La enfermedad de COVID-19, cobró muchas vidas. Una gran cantidad de maestros no volverían a dar clases, ni presencial, ni en línea. En 2021, tampoco hubo conmemoración, no había condiciones.

No fueron tiempos de celebrar a los vivos, más bien de honrar a los Maestros caídos. Es por ello que, es necesario plantear algunas cuestiones inevitables sobre el magisterio caído en la pandemia.

¿Cuántas maestras y maestros fallecieron durante la pandemia?, ¿A cuántos se les brindó el más mínimo homenaje en su recuerdo?, ¿En qué escuelas se organizaron para despedir con honores a los profesores caídos?

Estos cuestionamientos son elementales, pero más ahora que se aproxima una conmemoración más de día del maestro, la 104 para ser exacto. ¿Qué conmemoración le espera al magisterio para este 15 de mayo del 2022?

Propuestas para rendir homenaje a los maestros caídos por COVID-19.

A la fecha no se tiene un registro público de cuántos profesores fallecieron durante la pandemia. Lo que, si se sabe, es cuántos existían en el ciclo escolar 2020-2021. Las principales cifras del sistema educativo nacional señalan que en la modalidad escolarizada se contaba con una plantilla nacional de 2,062,543 docentes, esto sin contar la modalidad no escolarizada.

Aunque hace medio año tuve oportunidad de presentar una propuesta para honrar a los profesores caídos en un subsistema, no se tuvo eco para hacerla realidad. Pero dada la importancia de la misión social del Maestro, es nuestro deber perseverar.

Es por ello que, aprovecho este espacio para compartir tres propuestas para rendir homenaje a los maestros caídos por COVID-19.

1. Que se ponga el nombre de cada maestro caído a un salón escolar, auditorio o incluso escuela.
2. Que, en ceremonia interna en cada escuela o universidad, se entregue un reconocimiento póstumo a los familiares de cada profesor fallecido.
3. Que, en algún punto de la CDMX, se levante una estatua en recuerdo a los maestros fallecidos por COVID-19.

Deseamos que al menos una de estas se vuelva realidad, en honor a algún Maestro, como lo hicimos en alguna escuela hace unos meses •

** Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación de la Unidad Xochimilco, de la Universidad Autónoma Metropolitana*

Eduardo Matos Moctezuma
"El hombre tiene futuro y desarrollo por el apoyo que recibe de sus maestros"

Desafortunadamente hoy hacen falta recursos para que maestros y alumnos puedan aprender, añade el Premio Crónica. No se puede ideologizar ni poner una serie de cartabones al conocimiento. Tiene que haber plena libertad de cátedra, de enseñanza, añade

Premio Crónica

Adrián Figueroa
adrianfigueroanolasco@gmail.com

"El hombre tiene futuro y desarrollo por el apoyo y educación que recibe de sus maestros, pero ahora, desafortunadamente, veo que hacen falta recursos para que maestros y alumnos puedan estudiar y aprender", dice Eduardo Matos Moctezuma.

En entrevista con motivo del Día del Maestro, el arqueólogo y Premio Crónica señala que cuando el Gobierno manipuló la historia para hacer coincidir las fechas de la fundación de Tenochtitlan, la Conquista, la Independencia y "la nueva transformación", no sólo fue una mentira sino una ignorancia tremenda. Mentira e ignorancia que los maestros deberían despejar con sus enseñanzas. Esta manipulación, agrega, lo único que hizo fue limitar el conocimiento y engañar a la gente.

Además, cuenta que la Cátedra Eduardo Matos en Harvard se amplió cinco años más y en octubre tendrá una nueva conferencia y se dijo honrado de haber sido nombrado miembro internacional honorario de la Academia Americana de Artes y Ciencias.

¿Cómo recibes el ingreso a la Academia Americana de Artes y Ciencias de EU?

No sólo fue sorpresivo sino muy halagador ser nombrado y poder estar en la ceremonia, a la que asistiré con Leonardo López Luján, también elegido y Premio Crónica. Se realizará en 2022 en Cambridge y estarán todos los nuevos miembros.

Y es muy honroso recibir un reconocimiento de este tipo de carácter internacional y, en la carta de respuesta donde agradecí el nombramiento, recordé a las instituciones que me formaron como arqueólogo: el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en las cuales, además, puede desarrollar por más de 62 años mi labor como investigador.

En la misiva, también les conté sobre los maestros que me formaron y los alumnos que formé. Lo que quiero decir con esto, es que estos reconocimientos no sólo se le dan a la persona, sino se amplían a las instituciones y academias a las que uno pertenece y en las cuales se nutre uno del conocimiento de otros colegas. En el caso de la arqueología es necesario contar el apoyo otros colegas y especialmente de los trabajadores manuales que siempre nos acompañan en las excavaciones.

¿Para Eduardo, qué significa ser maestro?

Primero, ser maestro es una enorme responsabilidad, porque tienes en las manos la formación de otras personas, a las que les das tu conocimiento para que ellos a su vez puedan nutrirse y, en un momento dado, pasados los años, ellos sean maestros. Entonces, es un punto muy importante el de la formación de nuevos cuadros, en mi caso, de investigadores. Pero antes, te cuento, tuve la gran fortuna de contar con maestros inolvidables como Román Piña Chán , José Luis Lorenzo, la doctora Johanna Faulhaber Kamman, la doctora Calixta Guiteras Holmes, en fin, una pléyade de investigadores de los que aprendí el oficio de la arqueología. Eso me dice que el hombre tiene futuro y desarrollo por el apoyo que le dan sus maestros.

Hace unos días le hicimos el homenaje luctuoso a Miguel León-Portilla y pasamos un video en el cual diversos investigadores hablaban de la obra de Miguel, pero él mismo salía ahí y decía: "Mi misión es como una antorcha encendida que uno tiene que pasar al alumno para que éste, a su vez, se la pase a otros que vienen atrás".

Por eso la educación es muy importante, pero ahora, desafortunadamente, falta apoyo a maestros y alumnos para que puedan estudiar y aprender.

¿Cuántos años en la docencia de Eduardo Matos?

En la ENAH, que es mi alma mater, comencé muy joven a dar clases. Primero como ayudante y después como profesor titular. Uno de los primeros cursos que di fue el de "Arquitectura prehispánica", como ayudante del gran arqueólogo y arquitecto Miguel Messmacher Tscherniavski, después, como titular, di el curso de "Arqueología general", que formaba parte del primer año en la ENAH.

En ese curso tuve alumnos que destacaron de manera formidable como Linda Manzanilla, Juan Yadeun, Manuel Gándara… quienes al paso de los años tomaron esa antorcha y la siguen entregando a nuevas generaciones.

Después vinieron muchos cursos durante los más de 30 años de docencia en la ENAH. Actualmente doy conferencias y cursillos en diferentes lugares o en El Colegio Nacional, los cuales son cerca de entre 50 y 60 al año sobre temas como el Templo Mayor, la muerte en el México prehispánico y la historia de la arqueología.

> "Cuenta que la Cátedra Eduardo Matos en Harvard se amplió cinco años más y en octubre tendrá una nueva conferencia"

INAH

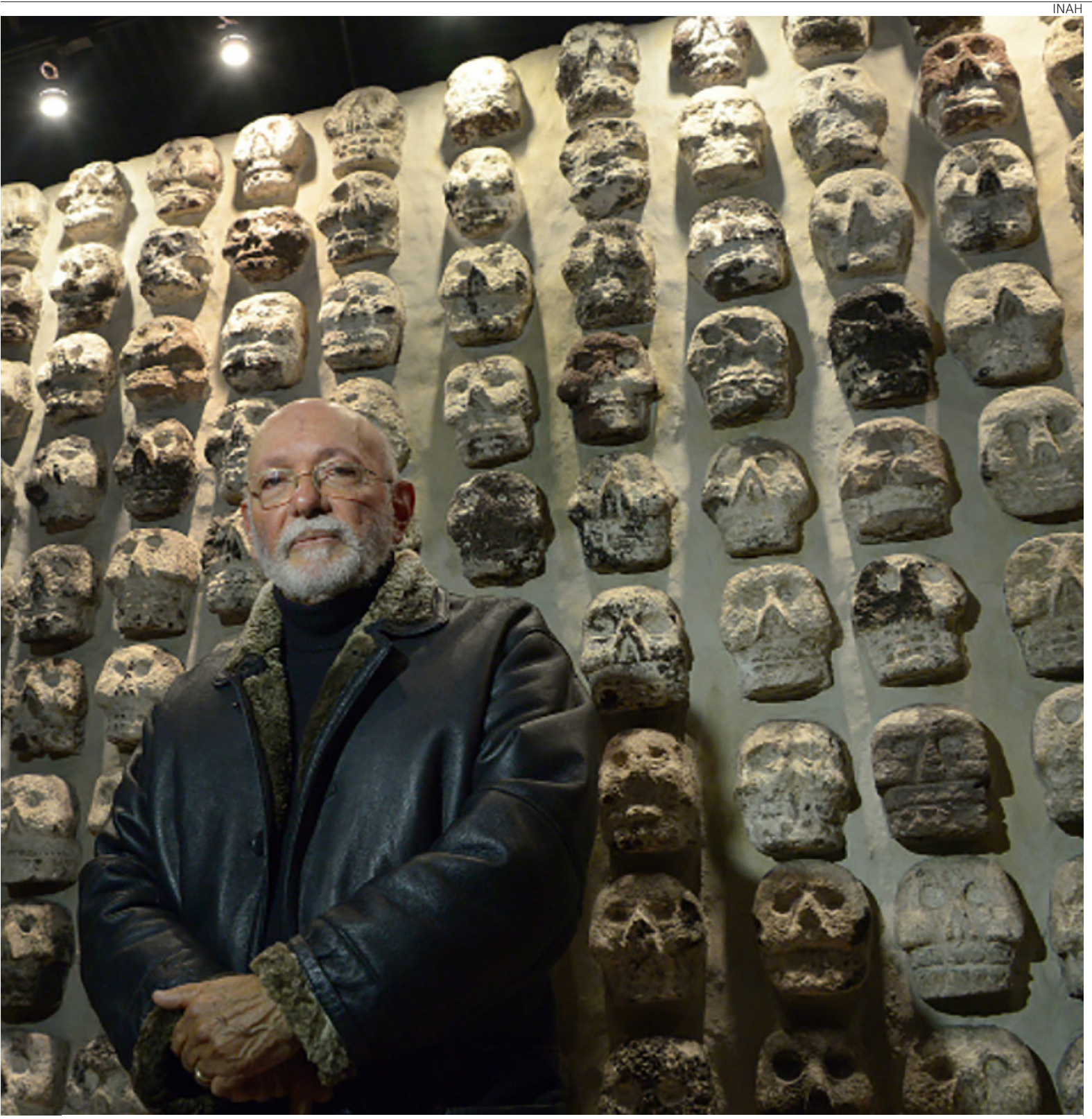

Estoy muy honrado de haber sido nombrado miembro internacional honorario de la Academia Americana de Artes y Ciencias, dice Eduardo Matos.

¿Qué se siente compartir el conocimiento?
La enseñanza es eso: compartir un conocimiento que tienes con otros, pero no sólo eso, a veces hay alumnos muy aventajados que en un momento dado se van a convertir en maestros. Aquí quiero destacar la presencia de Leonardo López Luján, que también recibe el reconocimiento de la Academia Americana de Artes y Ciencias, y para mí es un orgullo, porque él me pidió, cuando iba a entrar a El Colegio Nacional, que le respondiera su discurso de ingreso. Lo hice con mucho gusto y lo titulé "Mi mejor alumno, mi mejor maestro". Es decir, reconozco como Leonardo ha destacado de una manera notable en la arqueología y esto lo muestra su ingreso a las principales academias del país y en el extranjero.

Lamentablemente, hoy se quiere poner un sentido ideológico a la educación y la cada vez es mayor la falta de recursos.

No se puede ideologizar ni poner una serie de cartabones al conocimiento. Tiene que haber plena libertad de cátedra, de enseñanza… En el momento en que se empieza a limitar eso imponiendo tal o cual forma de pensamiento, está restringiendo el conocimiento y desafortunadamente se escuchan voces no muy calificadas que expresan estas cosas y parece que estamos regresando a los años 60 del siglo pasado. Es lamentable que esto sucede y que se une a la falta de presupuesto. Las escuelas se están cayendo, algunas no tienen ni sanitarios.

Este aspecto de ideologizar en el caso de la historia es una manipulación y así lo dije cuando salieron con esa peregrina idea de 1321 como fecha fundacional de Tenochtitlan. Sabemos que las ciudades no se hacen de la noche a la mañana, pero esto es una manipulación de la historia queriendo unir 1321, dizque los 700 años de la fundación de Tenochtitlan, con 1521 el año de la Conquista y 1821 la Independencia y 2021 con "la nueva transformación".

Esos son manipulaciones que limitan el conocimiento, que engañan además a la gente. Eso no debe ser y siempre estaré en contra de esto.

¿Estamos viviendo a base de mentiras y eso va en contra de la educación?
No sólo la mentira, sino lo que caracteriza todas estas acciones gubernamentales es la ignorancia tremenda. Una ignorancia que los maestros deberían despejar con sus enseñanzas a los niños, pero lamentablemente hoy esa ignorancia permea en todos los ámbitos de manera impresionante.

> "Cuando el Gobierno manipuló la historia para hacer coincidir las fechas de la fundación de Tenochtitlan, la Conquista, la Independencia y "la nueva transformación", no sólo fue una mentira sino una ignorancia tremenda"

¿Los tiempos de la des-Ilustración?
Exacto.

¿Cuáles son los siguientes pasos de Eduardo?
Están por salir algunos artículos que se entregaron y se publicó recientemente un libro sobre Tlatelolco dentro de la serie de ciudades prehispánicas que edita el FCE y El Colegio de México. El volumen cerró una serie de 14 tomos.

Además voy a participar en un homenaje, muy merecido, a don Manuel Gamio, una figura señera de nuestra antropología, porque se cumplen 100 años de que salió su libro "La población del Valle de Teotihuacan", en tres tomos en 1922. La doctora Linda Manzanilla organiza esta serie en El Colegio Nacional abriré las sesiones el lunes 16 con una semblanza de Manuel Gamio.

Tengo pendiente un libro que vengo arrastrando desde hace año sobre arte prehispánico. No soy especialista, pero si notaba que cualquier persona, con liberalidad, habla del arte teotihuacano, el arte maya y no se profundizaba en lo que son realmente estas expresiones estéticas.

¿Y la Cátedra Matos en Harvard?
Estaba para cinco años, pero fue prolongada por otros cinco años y me da un gusto enorme. Me tocó abrirla el 3 de octubre de 2017 en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, y luego en Harvard. Los siguientes años intervinieron Alfredo López Austin, Diana Magaloni, Juan Villoro, Javier Garciadiego y este año, en octubre, reinicia•

EU supera por primera vez las 100 mil muertes por sobredosis de fentanilo

El encargado de la oficina de narcóticos del Departamento de Estado está en México para afrontar la grave crisis

Informe

Fran Ruiz
Agencias en Washington

BBC

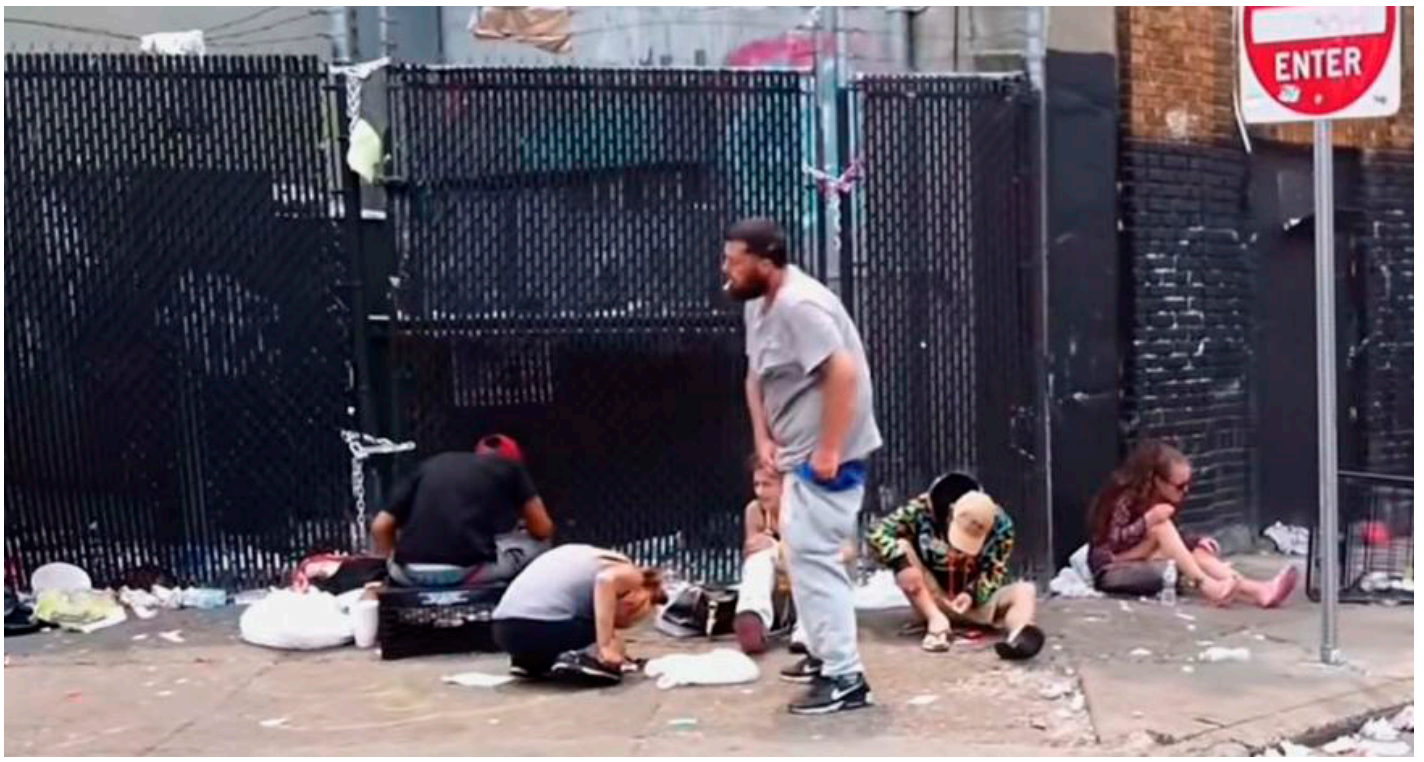

Captura de imagen de personas bajo los efectos del fentanilo en una calle de Filadelfia.

La temida barrera de los 100 mil muertos al año por sobredosis de opiáceos en Estados Unidos se superó en 2021, agravado por el abuso durante el confinamiento de la pandemia y, especialmente, por el abuso de fentanilo, 50 veces más poderoso que la heroína, y responsable del 66% de todas estas muertes.

Según denunció este miércoles los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), los fallecimientos por el uso de opioides sintéticos en 2021 fue de 107 mil 602, un incremento de 14.9% comparado al año 2020, cuando murieron 71 mil 200.

En total, durante los dos primeros años de la pandemia —2020 y 2021—, los decesos por sobredosis crecieron un 45% sobre los registrados en 2019.

"NUNCA HABÍAMOS VISTO ALGO ASÍ"

Robert Anderson, el encargado de las estadísticas de mortalidad del CDC, matizó que se trata de una cifra provisional y que este crecerá en los próximos meses, una vez que los forenses confirmen algunas muertes bajo sospecha que están siendo revisadas.

"Nunca habíamos visto algo así", alertó este miércoles, tras superarse el punto crítico de 100 mil muertos.

Por su parte, el director de la Oficina de la Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca, Rahul Gupta, declaró en un comunicado: "Es inaceptable que estemos perdiendo una vida por sobredosis cada cinco minutos".

A excepción de 2018, el número de muertes accidentales por sobredosis crece año con año. Desde el año 2000, hay más de un millón de estadounidenses muertos, cifras no comparables con ningún otro país del mundo.

CONFUSIÓN CON LA COCAÍNA

Las autoridades han explicado que los traficantes de drogas están mezclando el fentanilo con otras sustancias igualmente de color blanco, como metanfetaminas o cocaína, para enganchar más a sus clientes. Los agentes han hallado que aquellos que piensan que están consumiendo cocaína, en realidad están tomando el potente y letal opiáceo.

El fentanilo también se ha encontrado en pastillas que imitan analgésicos de prescripción como OxyContin, Percocet, Xanax y Vicodin. "Todo esto está creando una terrible tendencia nacional donde muchas de las víctimas de sobredosis están muriendo porque están ingiriendo fentanilo sin saberlo", afirmó la DEA, cuya directora, Anne Pilgram, no quiso pasar por alto que "en 2021, el fentanilo dejó más muertes que la suma de fallecidos por armas de fuego y por accidentes de coche".

LOS DOS FRENTES DE LUCHA

Para frenar esta epidemia, el zar antidrogas de la Casa Blanca abogó por mejorar el acceso de los estadounidenses a la Naloxona, un medicamento para tratar los efectos de una sobredosis, como principal estrategia para reducir las alarmantes cifras de muertes en el país.

Pero la DEA, la agencia gubernamental antidrogas, señala que el otro frente de la estrategia es el combate al tráfico de fentanilo.

En este sentido, el Departamento de Estado ha ha marcado en rojo su agenda la colaboración con el país que ha sustituido a China e India como máximos fabricantes de esta droga sintética: México.

VIAJE "URGENTE" A MÉXICO

El subsecretario de Estado responsable de Narcotráfico Internacional de Estados Unidos, Todd Robinson, llegó este miércoles a la Ciudad de México para una visita de dos días que le llevará también a Tijuana, para tratar de coordinar con los responsables mexicanos en la lucha contra el tráfico de fentanilo. Robinson estará acompañado por la secretaria asistente de Seguridad Nacional de EU, Serena Hoy.

Ambos funcionarios subrayarán en sus reuniones con altos cargos mexicanos la "necesidad urgente de medidas bilaterales para prevenir la producción y tráfico del fentanilo y otros peligrosos narcóticos", de acuerdo con el comunicado emitido el martes por el Departamento de Estado.

Asimismo, discutirán "los esfuerzos conjuntos para demostrar el impacto de la cooperación de seguridad y la mejora de la seguridad fronteriza".

En este sentido, el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, se reunirá con Robinson este jueves en Tijuana para "debatir la modernización y las prioridades en infraestructura fronteriza"•

"Es inaceptable que estemos perdiendo una vida por sobredosis cada cinco minutos"

"Muchas de las víctimas de sobredosis están muriendo porque están ingiriendo fentanilo sin saberlo"

¿Qué es el fentanilo?

La droga que te transforma en zombie

El fentanilo es un opiáceo sintético para tratar el dolor asociado al cáncer y otras enfermedades causantes de dolor crónico, pero cuyos efectos adictivos son 50 veces más potentes que la heroína y hasta 100 veces más potente que la morfina, de ahí su alto grado de letalidad.

Esta droga, usada legalmente como analgésico y anestésico, se vuelve especialmente letal cuando es combinada con sustancias ilegales como cocaína o metanfetamina. El fentanilo causa eforia y luego letargo. Se atribuye gran parte del desastre en Kensington, el barrio que está en ojos de millones de internautas tras la viralización de un video en redes, pues los consumidores tienen aspecto y movimientos que no controlan por sí mismos, como si estuvieran en trance o fueran zombies, según señalaron algunos usuarios.

Las muertes por sobredosis de fentanilo ha dejado de ser un problema centrado en EU y traspasa fronteras. La semana pasada, las autoridades de Sonora reportaron dos fallecidos, uno de ellos un funcionario público.

Brigada Azov

Soldado herido en uno de los túneles de la acería asediada Azovstal.

Llamado angustioso para salvar a los soldados en Azovstal

"No dudaron en sacrificarse para salvar a Ucrania y al mundo. El mundo debe salvarlos": Defensora del Pueblo

EFE
Kiev

La defensora del pueblo ucraniano, Liudmyla Denisova, pidió hoy a la ONU y a la Cruz Roja su ayuda para evacuar a los soldados heridos que resisten al cerco militar ruso en la planta siderúrgica de Azovstal, en Mariúpol.

"Hago un llamado a la ONU y a la Cruz Roja para que tomen todas las medidas de acuerdo con sus mandatos para evacuar a los soldados heridos de Azovstal a regiones seguras de Ucrania, donde se les brindará atención médica y los cuidados adecuados", dijo Denisova en su cuenta de Telegram.

"CONDICIONES INHUMANAS"

Según explicó, "con heridas abiertas, sin la medicación necesaria, en condiciones insalubres y en condiciones inhumanas se encuentran heridos y mutilados los defensores de Mariúpol, militares de la Guardia Nacional de Azov".

Subrayó que los soldados ucranianos de la ciudad costera "están haciendo esfuerzos inhumanos cada minuto para defender el último puesto avanzado y no dudaron en sacrificarse para salvar a Ucrania y al mundo. Ahora el mundo debe salvarlos", aseguró.

PROTEGIDOS POR LA CONVENCIÓN DE GINEBRA

Y recordó que, "según el artículo 16 del Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, los enfermos y heridos gozan de especial protección y respeto".

Además, el artículo 3 del Convenio sobre el alivio de los heridos y los enfermos en las Fuerzas Armadas obliga a las partes a tratarlos con humanidad en todas las circunstancias, subrayó Denisova.

La invasión rusa de Ucrania provocó una de las mayores catástrofes humanitarias en Mariupol. La ciudad a orillas del mar de Azov se quedó sin suministro de energía, agua y gas.

DEPORTADOS A RUSIA

Según su alcalde, Vadym Boichenko, hasta 20 mil han podido morir en la ciudad desde el comienzo de la invasión rusa, el pasado 24 de febrero.

Más de 100 mil civiles siguen atrapados en la urbe, mientras los rusos, que ocupan prácticamente la totalidad de la ciudad, están quitando los pasaportes ucranianos a los residentes y deportándolos a la fuerza a Rusia y a las regiones ocupadas de Donetsk y Lugansk, denunciaron las autoridades ucranianas•

"El artículo 3 del Convenio de Ginebra obliga a tratar a los soldados heridos con humanidad"

Los rusos están trasladando por la fuerza a ciudadanos ucranianos a Rusia, denuncia Kiev

CARTA DE WASHINGTON

Concepción Badillo
Twitter:@Conce54

David y Goliat (Zelenski y Putin)

El fin del conflicto armado en Ucrania parece remoto y nadie puede predecir cómo concluirá. Lo que sí ya es claro es que el presidente ucraniano Volodímir Zelenski, ha ganado y por mucho, la batalla de las relaciones públicas.

Sin experiencia política alguna, saltó de comediante a mandatario y tres años después, está enfrentándose a Vladimir Putin como David y Goliat y le está dando al mundo una lección de lo que es y debe ser, el verdadero liderazgo, algo poco común estos días.

Zelenski, de 44 años, usó la fama que le dio ser actor y popular para convertirse en gobernante, mientras que infinidad de políticos actúan como gobernantes para ser populares y famosos. Una de sus virtudes ha sido hablarle a su pueblo con la verdad sobre la crudeza de esta guerra y el incierto futuro que les espera, mientras otros líderes con frecuencia solo le dicen a su gente lo que quiere escuchar.

Los analistas coinciden en que Zelenski ha hecho de Joe Biden un mejor presidente, a Alemania un mejor país y a la OTAN una mejor alianza, a la vez que ha sacado a Estados Unidos del aislamiento al que Donald Trump lo había llevado.

En los últimos dos meses lo hemos visto cansado, con ojos rojos, sin rasurar, de tenis y camiseta, convertido sin duda en la cara de esta guerra y de un país que no está dispuesto a ceder ante las tropas de Putin, quien lamenta y considera el colapso de la Unión Soviética como "una de las más grandes catástrofes geopolíticas de todos los tiempos".

Zelenski ha hecho de Joe Biden un mejor presidente, a Alemania un mejor país y a la OTAN una mejor alianza

Graduado como abogado en la Universidad Nacional de Kiev, en 2015 estelarizó una serie de televisión llamada "El Siervo del Pueblo" donde jugaba el papel de un maestro de historia que llega a la presidencia gracias a un video que se hizo viral, donde el profesor criticaba a los políticos corruptos. El programa todavía estaba al aire cuando Zelenski lanzó la candidatura que lo llevó al poder en 2019.

Antes de los primeros bombardeos rusos, Washington intentó sacarlo de Ucrania junto con su familia y darles asilo, ahí entonces aquella respuesta: "No necesito ningún paseo, lo que necesito es munición".

Su esposa, la escritora Olena Zelenska también eligió quedarse y con ellas sus dos hijos, en una actitud que mucho recuerda una situación similar en Gran Bretaña en 1939, a principios de la Segunda Guerra Mundial cuando se sugirió que la entonces reina consorte Isabel I y sus hijas (la actual monarca Isabel II y su hermana la princesa Margarita) fueran evacuadas y llevadas a Estados Unidos o Canadá.

Ante eso la llamada Reina Madre contestó "Las niñas no van a ningún lado sin mí. Yo nunca dejaría al rey (Jorge VI) y el rey nunca se iría".

Una frase hoy famosa que le trajo la admiración del mundo y un lugar en la historia. Tal como el que Zelenski y su mujer tienen ya•

FIBROMIALGIA. Alerta SSH: dolor no se va sólo con descanso .6

sociedad

Hidalgo presente en programa de Naciones Unidas: SSPH

SEGURIDAD PARA SECTORES VULNERABLES

► *Diplomado en prevención, investigación del feminicidio y actuación policial*, de la UNODC

[Staff Crónica Hidalgo]

A través de la Agencia de Seguridad Estatal, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) participa en el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad que desarrolla la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en México.

La iniciativa se celebra en Toluca, Estado de México, con la colaboración de cinco agentes estatales de Hidalgo, mediante el trabajo conjunto y coordinado con la instancia internacional, y en el marco de la réplica del "Diplomado en prevención, investigación del feminicidio y actuación policial" de UNODC.

Finalidad es que los estados involucrados impulsen liderazgos locales para prevenir y combatir la violencia feminicida. Se capacita a personal de las Secretarías de Seguridad Pública de las entidades sobre protocolos de actuación y canalización a víctimas de violencia de género mediante tecnología de realidad virtual para lograr una mayor sensibilización en el tema.

ESPECIAL

GRUPOS ESPECIALIZADOS. *En primera edición de este proyecto participaron 93 agentes policiales estatales.*

ALDO FALCÓN

FASE ESTATAL

Cierra el concurso de comisionados infantiles
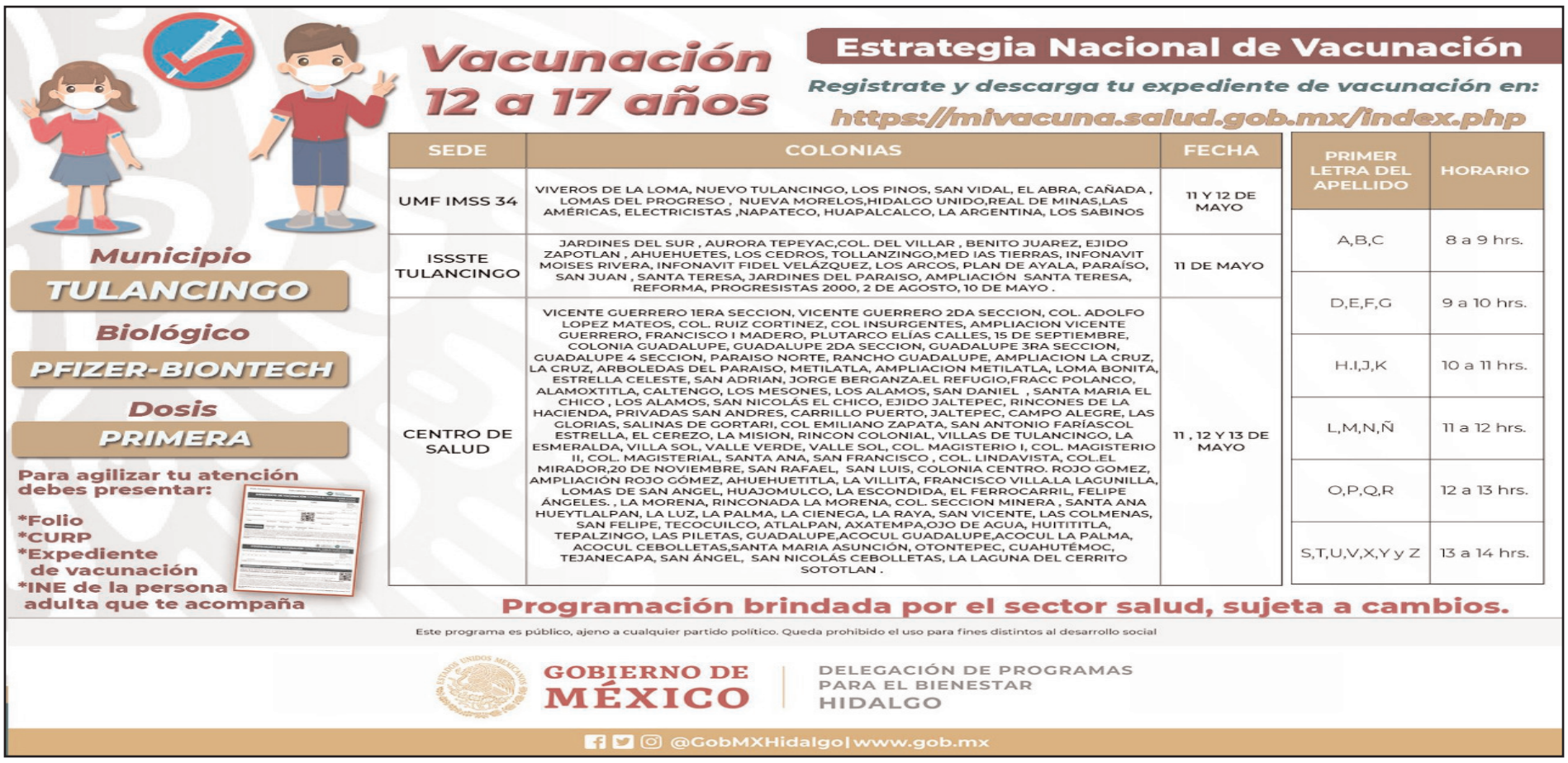
■ Para promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales en las infancias, como parte de la campaña de educación cívica para el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, atendiendo preponderantemente los principios de no discriminación, inclusión y pro persona, así como los derechos de la niñez. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) a través de los Organismos Garantes de las entidades federativas, así como de las Coordinaciones Regionales, la Comisión de Protección de Datos Personales y la Comisión de Asuntos de entidades federativas y Municipios convocan a participar en el "Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y Formar parte del Pleno de Niñas y Niños 2022". *(Staff Crónica Hidalgo)*